NÚM.

LXV LEGISLATURA

PRIMER PERÍODO ORDINARIO

PRIMER AÑO

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado, celebrada el día 18 de octubre del año 2024, a las 10 horas con 26 minutos, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional.

PRESIDENCIA DE LA DIP. SUSANA ANDREA BARRAGÁN ESPINOSA.

LA DIP. PRESIDENTA.- Le pido a la Diputada Primera Secretaria, pase Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados, por favor.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

CALDERÓN BABÚN RUTH.- Presente, Diputada.

GONZÁLEZ HUERTA SANTOS ANTONIO.-

LÓPEZ GARCÍA MA. TERESA.- Presente, Diputada.

CORDERO BECERRIL SAÚL DE JESÚS.- Presente.

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.- Presente.

BADILLO MÉNDEZ JESÚS EDUARDO.-

ÁLVAREZ CASIO MARTÍN.- Presente.

RAMOS LEAL ELEUTERIO.-

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente.

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.- Presente, Diputada.

CRUZ HERNÁNDEZ DAYANNE.- Presente, Diputada.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente,

Diputada.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente, Diputada.

NOVELLA MACÍAS ÓSCAR RAFAEL.- Presente.

VILLALPANDO HARO MARIBEL.- Presente.

BUGARÍN CORTÉS LYNDIANA ELIZABETH.-

ESQUIVEL HURTADO JAIME MANUEL Presente.	

PADILLA ESTRADA JESÚS.- Presente.

ESTRADA GARCÍA KARLA GUADALUPE.-

SANTIVÁÑEZ RÍOS GUADALUPE ISADORA.- Presente.

PEÑA BADILLO CARLOS AURELIO.- Presente, Diputada.

LAMAS ALVARADO ROBERTO.- Presente, Diputada.

CANALES CASTAÑEDA MA. ELENA.-Presente,

ÁVILA VALADEZ RENATA LIBERTAD.- Presente,

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.- Presente.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.-Presente, Diputada

ROMO FONSECA ANA MARÍA.- Presente.

FLORES GUERRERO MARCO VINICIO.- Presente.

TREJO CALZADA MARÍA DOLORES.-Presente,

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA ESMERALDA.- Presente,

Diputada.

3

Diputada.

Diputada.

Secretaria.

Diputada.

EL DIP. RAMOS LEAL.- Ramos Leal Eleuterio, por favor, para el registro de asistencia.

LA DIP. BUGARÍN CORTÉS.- Diputada presidenta, para solicitarle se dé cuenta de mi asistencia.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- ¿Alguien más Diputados?

EL DIP. GONZÁLEZ HUERTA.- Santos González, por favor.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que contamos con: 28 Diputadas y Diputados, por lo cual hay Quórum Legal para llevar a cabo nuestra Sesión Legislativa.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. Habiendo Quórum Legal, y conforme a lo establecido por los artículos, 57 y 59 de la Constitución Política del Estado; 2, 3, 6, 21, 81, 82, 83, 84, 88, 107 y 108 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 21, 78, 79, y 80 de nuestro Reglamento Genera, se da inicio con esta Sesión con motivo del análisis del Tercer Informe de Gobierno del Ciudadano Licenciado David Monreal Ávila, Gobernador del Estado. Le pido a la Primera Secretaria, justificar las inasistencias de los siguientes Diputados: Jesús Badillo Méndez y la Diputada Karla Guadalupe Estrada García. Conforme lo establece el artículo 83 del Reglamento General del Poder Legislativo, a la consideración de esta Honorable Asamblea el siguiente Orden del Día:

- 1. Lista de Asistencia.
- 2. Declaración del Quórum Legal.
- 3. Designación de una Comisión de Cortesía y Protocolo.

- 4. Toma de Protesta a la Maestra María del Carmen Salinas Flores, Secretaria de Educación de Gobierno del Estado.
- 5. Intervención de la Secretaria de Educación del Gobierno del Estado.
- 6. Intervención, preguntas y/o cuestionamientos de las Diputadas y los Diputados.
- 7. Respuesta de la Secretaria de Educación a cada una de las preguntas y/o cuestionamientos.
- 8. Intervención final del Servidor Público Compareciente; y,
- 9. Clausura de la Sesión.

Se pregunta a las y los Ciudadanos Diputados si están de acuerdo con el Orden del Día, propuesto... Quienes lo aprueben sírvanse manifestarlo en forma económica, levantando la mano, y solicito a la Primera Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación, quienes estén a favor... En contra... Abstenciones...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que se aprueba el Orden del Día, por unanimidad de las y los Diputados presentes.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. De acuerdo con el resultado de la votación el Orden del Día, se declara aprobado. Continuando con el Orden del Día, está Presidencia con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87 fracción III de nuestro Reglamento General, se permite designar como Comisión de Cortesía a las ciudadanas Diputadas Maribel Villalpando y Karla Rivera para que se sirvan a acompañar este recinto legislativo a la Maestra María del Carmen Salinas Flores, Secretaria de Educación de Gobierno del Estado. En tanto regresa la Comisión de Cortesía con nuestra invitada, se declara un breve receso.

RECESO.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se reanuda la Sesión, se encuentra en este recinto legislativo, la Maestra María del Carmen Salinas Flores, Secretaria de Educación de Gobierno del Estado, sea Usted bienvenida... Con fundamento en el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política esta Honorables Sexagésima Quinta Legislatura, esta Presidencia informa que el mecanismo de esta Comparecencia será el siguiente: Uno intervención inicial de la Secretaria de Educación, por un tiempo no mayor a 15 minutos; dos.- Registro de Diputadas y Diputados; tres.- Las participaciones serán en rondas de 5 en 5 por un tiempo no mayor a 3 minutos; cuatro.- Respuestas de la Secretaria de Educación, hasta por un tiempo no mayor de 5 minutos, para cada pregunta o participación de las Diputadas y los Diputados; cinco.- Réplica de las y los Diputados que así lo deseen en un tiempo no mayor a 2 minutos; seis.- Se autoriza el uso de apoyos documentales gráficos o proyecciones; tanto del servidor público compareciente como de las Diputadas y los Diputados; 7.- Finalmente se concederá el uso de la palabra la Secretaria de Educación, hasta por un tiempo no mayor de 10 minutos, para su intervención final. Por lo anterior, solicito a todos los presentes se sirvan poner de pie, a efecto de que nuestra invitada a esta glosa, rinda la Protesta correspondiente.

MAESTRA MARÍA DEL CARMEN SALINAS FLORES, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO, PROTESTA USTED CONDUCIRSE CON VERDAD EN SU COMPARECENCIA ANTE EL PLENO DE ESTA SOBERANÍA POPULAR.

LA MAESTRA MARÍA DEL CARMEN SALINAS FLORES, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- **Sí, protesto.**

LA DIP. PRESIDENTA.- SÍ ASÍ NO LO HICIÉRES, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO OS LO DEMANDEN.

Muchas gracias, a todos. Pueden tomar asiento. En consecuencia, se le concede el uso de la tribuna a la Maestra María del Carmen Salinas Flores, Secretaria de Educación del Gobierno del Estado, para que exponga la información referente al ramo de la administración que le corresponde.

LA MAESTRA MARÍA DEL CARMEN SALINAS FLORES, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Muy buenos días, a todos y a todas. Con el permiso de la Diputada Presidenta. Saludo con mucho, con mucho respeto a las Diputadas y Diputados que integran esta Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado de Zacatecas. Hoy acudimos con responsabilidad a esta Soberanía, para dar cumplimiento al artículo 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas y a la Convocatoria emitida por la Asamblea del... de presentar la Glosa del Tercer Informe de Gobierno del Licenciado David Monreal Ávila, asisto atendiendo el deber del servidor público y a la alta responsabilidad conferida por el señor Gobernador, para afrontar el reto educativo de cara a la ciudadanía con acciones, hechos, y resultados tangibles. El presente Informe abriga el compromiso inquebrantable del señor Gobernador con la educación asumiendo la firme convicción de que esta es la vida principal para transformar realidades combatir desigualdades y forjar un futuro próspero para nuestro Estado. La educación no es solo una prioridad, sino es el motor del cambio que impulsa el desarrollo social y económico. En esta entrega se asume con integridad los resultados y datos presentados con disposición para su verificación y compulsa, en plena consciencia de que solo reconociendo nuestras fortalezas y áreas de oportunidad podremos seguir avanzando en la construcción de un sistema educativo inclusivo de excelencia y comprometido con las nuevas generaciones. Con los datos oficiales nuestro sector actualmente está integrado por 487 mil 222 alumnos; 5 mil 257 escuelas, y 45 mil 933 trabajadores de este universo la Secretaría de Educación atiende de manera directa al 78.43% de los cuales se destinó una inversión de 12 mil 600 millones de pesos. Es del dominio público que la acumulación histórica de un déficit presupuestal alcanzó el punto más crítico en el inicio de la presente administración; no obstante, con el respaldo del Ejecutivo Federal a través de una política de disciplina financiera, austeridad y uso racional de los recursos se ha logrado estabilizar las finanzas, y dar certeza al pago de la nómina estatal así como para el pago de los derechos de los Trabajadores al Servicio de la Educación, en esta realidad es meritorio destacar las gestiones del señor Gobernador y el apoyo de la Federación mediante recursos emergentes del Programa U080, apoyos a centros y organizaciones de educación para que en el presente ejercicio y que a la fecha se han asignado mil 500 millones de pesos con dos Convenios, teniendo proyectado para este cierre de ejercicio un total de 2 mil millones de pesos. En la importancia que reviste la aplicación óptima de los recursos asignados a la Secretaría informo a esta Soberanía que hemos implementado un esquema de seguimiento sistematizado al Ejercicio Presupuestal teniendo a la fecha un avance del 67.78% en el que el porcentaje por ejercer se ubica mayoritariamente en los compromisos y prestaciones de fin de año, con el que se perfila un escenario favorable para el cierre del Ejercicio Presupuestal; sin el menoscabo de dar valor a la materia presupuestal, asumimos que no hay mayor prioridad que el componente educativo y académico en ese tenor, en la relevancia que representa el indicador de escolaridad por su vínculo con el desarrollo social y económico en el último dato oficial se destaca una tendencia favorable para el Estado de Zacatecas ubicándose en 9.62 años lo que representa que la población mayor de 15 años en promedio han cursado un poco más del tercer año de secundaria. Tenemos claro que el rezago educativo representa uno de los desafíos más apremiantes para el desarrollo integral de nuestra sociedad, atender el rezago histórico no solo es una prioridad educativa, sino que es un compromiso ético con el bienestar y el progreso de nuestras comunidades con los datos del Instituto Nacional de Educación para Adultos, Zacatecas registra un avance

positivo en el índice de rezago educativo pasando del 32.2% en el año 2020, al 29.9% en el año 2023; de igual manera, el indicador de analfabetismo refleja, una disminución de 5 puntos porcentuales con relación al año 2020; lo que nos ubica por encima de la media nacional con el 3.2% de la población mayor de 15 años en esta condición. De acuerdo con los parámetros de la UNESCO Zacatecas se encuentra en bandera blanca en este indicador, en ese reto de máxima prioridad que actualmente representa un total de 362 mil 266 zacatecanos mayores de 15 años en rezago, se ha emprendido una cruzada de cobertura territorial y una meta colectiva encabezada por el Instituto Zacatecano de Educación para Adultos en la que todos los sectores están sumando esfuerzos para abatir el rezago; y con ello, impulsar la movilidad social y el crecimiento económico de nuestro Estado. Impulsar y dar seguimiento sistemático a los indicadores educativos es clave para medir nuestro progreso, ajustar nuestras estrategias, y asegurar que cada estudiante reciba una educación de excelencia construyendo un futuro más comprometedor y prometedor para todos, bajo este enfoque el comparativo de las cifras publicadas por la Secretaría de Educación Pública en el documento denominado principales cifras del Sistema Educativo Nacional entre los ciclos escolares 2020; 2021; y 2023; y 2024 refleja la mejora en la gran mayoría de los indicadores de educación básica, media superior y superior en los tres primeros años de la presente administración. Dicha tendencia a la mejora es un... No es motivo para poder bajar la guardia porque de manera objetiva también visualizamos los retos en los indicadores de cobertura, de abandono y de eficiencia terminal. El invertir en la educación estamos impulsando el desarrollo social económico de Zacatecas, preparando a las nuevas generaciones para enfrentar los retos del mañana con herramientas sólidas, creando sociedad, una sociedad mucho más equitativa donde el talento y el esfuerzo puedan florecer y puedan, eh, ser independientemente a las situaciones económicas de cada una de las familias. Las becas educativas para el alumnado de Zacatecas tiene un impacto profundo y transformador en el presente y futuro de nuestro Estado estás becas, no solo aseguran que más niñas, niños y jóvenes puedan continuar con su educación superando barreras económicas que muchas veces les impiden avanzar sino que también generan un sentido de compromiso y motivación en los estudiantes impulsándolo a dar lo mejor de sí mismo cada día; por ello, se destinó en este período una inversión sin precedentes de 25.5 millones de pesos beneficiando a 6 mil 65 alumnos de educación básica y superior. La educación básica es la piedra angular del futuro de nuestras niñas, de nuestros niños, y de nuestros jóvenes; en este sentido, el Gobernador del Estado el Licenciado David Monreal Ávila, tiene la firme convicción de que asegurar la permanencia de los estudiantes en el Sistema Educativo es crucial para transformar sus vidas; por ello, otorgar apoyos educativos se convierte en una acción indispensable que brinda las herramientas necesarias para que cada estudiante pueda desarrollar su máximo potencial contribuyendo así a una sociedad más equitativa y con mejores oportunidades, a través del Programa Educativos para el Bienestar con recursos de la Secretaría de Desarrollo Social se asignó una inversión superior a 82.7 billones de pesos para paquetes de útiles escolares a todas las alumnas y alumnos de primaria así como 84.2 millones de pesos para uniformes a más de 171 mil 556 estudiantes de mil 309, este, primarias de 43 municipios. Con el mismo enfoque se invirtieron 40 millones de pesos para la entrega de 87 mil 158 mochilas para alumnos de primaria, y secundaria así como loncheras para para alumnos de preescolar. La inversión en infraestructura física educativa es la inversión de un mejor futuro para nuestras escuelas porque tener aulas este dignas y espacios adecuados no solo facilitan el aprendizaje sino que inspiran a las y los estudiantes a soñar en grande y alcanzar su máximo potencial con

esa visión en un esfuerzo presupuestal sin precedentes a través del Instituto Zacatecano para la construcción de escuelas con recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples FAM, el FAM potenciado y el Programa de Participaciones Peso a Peso, se realizaron 272 acciones con una inversión de 373.8 millones en beneficio de 112 mil 429 estudiantes. La inversión concurrente entre el Gobierno del Estado y los municipios con las aportaciones de padres de familias para la mejora de los espacios educativos es fundamental para garantizar que las y los estudiantes cuenten con entornos educativos y dignos para su aprendizaje, en este período con la unión de esfuerzos, en participación tripartita se alcanzó una inversión de 23.1 millones de pesos en 13 municipios. Los estímulos y masificaciones al personal al servicio de la educación son esenciales para reconocer su labor, fortalecer su estabilidad, y motivación; y con ello, propiciar mejores condiciones para el desarrollo de los resultados, en este rubro se entregaron beneficios a los trabajadores por un monto de 112 millones de pesos, la atención y la prioridad al componente académico en las políticas educativas es esencial para asegurar una educación de excelencia que responda a las necesidades de la sociedad y promueva el desarrollo integral de los estudiantes, la priorización del componente académico no solo implica optimizar los planes y programas de estudio, sino también fortalecer la formación continua de los docentes, la evaluación de los aprendizajes y la implementación de metodologías innovadoras acordes al modelo educativo vigente, que motiven sobre todo a los estudiantes a participar activamente en su proceso educativo a través de los programas convenidos con la federación se atiende a un segmento significativo de la población en condiciones de marginación, contribuyendo así a disminuir las brechas de desigualdad, y a entregar un servicio educativo de calidad más, con los más necesitados... En la dinámica del sector educativo y como parte de la Agenda Educativa Nacional con el valioso apoyo del personal de la Secretaría se opera con éxito las convocatorias con enfoque formativo que representan una gran movilización en todo el Estado para incentivar la participación de las niñas, de los niños, de los jóvenes, y fomentar la creatividad e innovación; además de que se llevan experiencias inolvidables. Zacatecas ha cumplido a cavidad con las disposiciones del Sistema de Carrera para los Maestros y las Maestras dando certeza a los procesos de admisión, promoción y reconocimiento docente. En esta agenda intensa en el período que se informa se realizaron 752 eventos de asignación, la educación media superior, y superior es crucial para el desarrollo integral de la sociedad ya que proporciona a los estudiantes las habilidades y conocimientos especializados, necesarios para integrarse de manera efectiva en el mercado laboral y contribuir al crecimiento económico, en este segmento se atiende a un total de 121 mil 507 alumnos en 401 escuelas, el trabajo colegiado y las aportaciones de las instituciones educativas es un aliciente para impulsar la mejora de la educación; por ello, a través de la CEPPEMS y la COEPES hemos implementado la estrategia estatal para impulsar la eficiencia terminal en la educación media superior y superior; además de la atención coordinada de los temas de la Agenda Educativa Nacional, los organismos públicos descentralizados de educación media superior representan un segmento muy importante en la cobertura educativa en el Estado con la participación concurrente con la federación, es relevante destacar la política de disciplina financiera con la que operan estás instituciones que en pasadas administraciones generaron excesos en las prestaciones y estructuras ocupacionales, lo que propició acumulación de pasivos y la inestabilidad en sus finanzas, actualmente en un proceso de saneamiento los organismos presentan condiciones favorables para atender necesidades apremiantes en el ámbito académico; en este contexto, las 15 instituciones integradas por esta modalidad, trabajan una oferta educativa de calidad

que incide de manera positiva y mediante una intensa agenda de vinculación para estar a la altura de las necesidades de los sectores productivos, económicos, y sociales. La acumulación de pasivos desde el año 2015, en los organismos públicos descentralizados ha sido atendida por el Gobierno del Estado en aras de sanear su situación financiera para apoyar al Colegio de Bachilleres en el ejercicio 2023, se asignaron 172 punto 4 millones de pesos y en el presente 52 punto 4 millones de pesos. La formación para el trabajo es esencial para el desarrollo de competencias que permitan a las personas integrarse al mercado laboral o el empoderamiento e impulsar el crecimiento económico y la competitividad de una sociedad; actualmente, se registran en el Estado 53 instituciones que implementan capacitación para el trabajo en 18 municipios con una población atendida de mil 539 alumnos. Cabe destacar un efecto positivo en la ampliación de cobertura del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Zacatecas que desde el inicio de esta administración refleja, un crecimiento mayor a 200% en el número de capacitados atendidos para un total de tres mil 400 beneficiados en este período. Las instituciones formadoras de docentes son la cuna donde se forjan las manos que moldean el futuro, formando a quienes no solo enseñan conocimientos sino que también enseñan valores y esperanzas para las próximas generaciones. Por tercer año consecutivo, las cuatro Escuelas Normales y el Centro de Actualización del Magisterio han alcanzado un récord en la captación de recursos del Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa PROFEESE por un total de 26 punto 5 millones de pesos para este ciclo, con la finalidad de generar mejores condiciones para el proceso de enseñanza, aprendizaje a través del Programa de Conectividad para el Bienestar en condiciones con la Secretaría de Economía se entregaron mil 192 tarjetas SIM de conexión móvil para docentes de educación básica así como 655 para docentes y estudiantes de educación media superior, contar con un acervo bibliográfico es esencial para poner a disposición de la población una amplia variedad de recursos y conocimientos para la formación de la lectura la investigación y el aprendizaje continuo. Actualmente se cuenta con un acervo de 962 mil 565 títulos en 242 bibliotecas estatales y municipales que cuentan con salas de lectura y módulos de servicio digital atendidas por 467 trabajadores, como un aspecto fundamental para dotar de certeza jurídica la posesión de los centros escolares en el acumulado de los 3 años de esta administración se han regularizado 32 predios mediante la obtención de títulos de propiedad... La ciencia desempeña un papel fundamental en los retos de la educación ya que permite a los estudiantes a través de una formación integral adaptarse a nuevas tecnologías promoviendo el desarrollo de innovaciones que impulsan el progreso social y económico, se destaca la inversión de 13 millones de pesos del COZCYT para becar a mil 756 estudiantes; además, de la promoción de las vocaciones científicas y la investigación con los programas de estímulos, también es de destacar que el Estado alcanzó un total de 557 investigadores científicos ante el Congreso Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías COZCYT. Las políticas de equidad de género en la educación no solo abren puertas sino que crean espacios donde cada estudiante sin importar su género puedan desarrollar su máximo potencial construyendo una sociedad más justa y balanceada. En la Secretaría de Educación tenemos la convicción de que formar una sociedad igualitaria desde la educación contribuye a crear entornos más inclusivos y seguros e igualar las oportunidades de desarrollo de la población. Las políticas educativas de convivencia escolar son fundamentales para generar una cultura de paz y crear entornos seguros, y armónicos en las escuelas favoreciendo desarrollo integral de los estudiantes, estás políticas promueven el respeto, la tolerancia, y la resolución pacífica de conflictos, lo que reduce la

violencia escolar y la mejora de la calidad del ambiente educativo, para la Secretaría de Educación se trata de un tema prioritario en el que se trabaja en coordinación interinstitucional en una intensa agenda para la prevención y atención emergente de casos en las escuelas. La planeación educativa es fundamental para asegurar las políticas educativas respondan a los desafíos actuales promoviendo una mejora continua en la de la educación; a través de una planeación adecuada se puede identificar prioridades, optimizar los recursos, y la mejora de los resultados, en esa convicción emprendimos el denominado Plan Estratégico de Educación 2024 - 2027 Iniciativa que se fortaleció con el trabajo y aportaciones de expertos de todas las instituciones educativas en el Estado y que engloba la visión de los 3 años restantes de la administración para consolidar un sistema educativo sólido y fortaleciendo... Y fortalecido que esté a la altura de la visión transformadora de la educación asumida por el señor Gobernador Licenciado David Monreal Ávila, conocer y profundizar en los resultados de las políticas educativas desde el contexto específico de su aplicación es esencial para asegurar su efectividad y potencial, cada región y comunidad presentan realidades únicas que impactan en el proceso educativo como: factores socioeconómicos, culturales, demográficos que deben ser considerados al evaluar el impacto de las políticas este enfoque permite identificar tanto los logros como las áreas de oportunidad facilitando la adaptación de las estrategias educativas, para responder de manera precisa a las necesidades locales; por ello, desde mi llegada la Secretaría de Educación decidí emprender el reto de recorrer todo el Estado y acudir a las escuelas para conocer su trabajo, escuchar sus problemáticas, y atender sus necesidades, a la fecha junto con el personal de la Secretaría hemos visitado 58 escuelas de 5 regiones en 13 municipios. En esta dinámica asumimos el reto de cumplir con la encomienda del señor Gobernador en el anhelo de transformar el Estado de Zacatecas a través de la educación esta... Con esta convicción refrendo mi total compromiso a esta Soberanía y por su conducto al pueblo de Zacatecas hago entrega del presente informe a su respetuosa consideración. Muchísimas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Secretaria. Puede tomar asiento también darle la bienvenida a los subsecretarios, a los directores, a la titular del INZACE, y también a nuestro ex compañero Diputado Armando Delgadillo. Qué gusto tenerlos aquí a todos ustedes, a partir de este momento y por única vez se abre el registro a las y los ciudadanos Diputados que recién participar para formular sus preguntas y cuestionamientos conforme los llamen, la Diputada Fer Miranda...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Nombra a cada uno de los Diputados, para que depositen su cédula en el ánfora que se encuentra al centro de la Mesa Directiva.... Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada. Me pasas el... Gracias... Que les indico que el primer bloque está conformado por la Diputada Isadora, el Diputado Saúl, la Diputada María Teresa, la Diputada Ruth y la Diputada Renata. Tiene el uso de la voz, la Diputada Isadora, hasta por 3 minutos. Sí...

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Bienvenida, Secretaria primero que nada, eh, me da gusto que el día de hoy Usted como mujer esté a cargo de esta Secretaría, pero sobre todo que sea una de las pocas personas de las cuales sí podemos hablar bien dentro de este Gobierno Estatal, eh...

EL PÚBLICO ASISTENTE.- Aplausos...

LA DIP. PRESIDENTA.- Le pido a los presentes con muchísimo respeto mantener el orden para no interrumpir a los oradores.

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Y se lo digo Secretaria, porque en todo el desfile de secretarios que hemos tenido, la verdad, hemos encontrado muchos secretarios, prepotentes, altaneros, mentirosos; sin ningún conocimiento del tema, de la Secretaría de la cual son titulares, pero principalmente incapaces y la verdad es que en Usted veo todo lo contrario, veo a una mujer capaz, profesional, responsable que está haciendo su chamba y que está poniendo en alto el nombre de las mujeres en nuestro Estado, porque ayer...

EL PÚBLICO ASISTENTE.- Aplausos...

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- ...Justo lo mencionaba me da gusto que sean mujeres las que estén dando buena cara en esta administración, porque creo que están aperturando espacios también para otras mujeres que queremos; o, que en algún momento quieran aspirar a este tipo de cargos, el que ustedes lo hagan bien a

nosotros nos ayuda como género, para que se aperturen este tipo de espacios y hoy que estamos a un día después de la Conmemoración del Voto de la Mujer, creo que es importante el hecho de que de manera sorora reconozcamos el trabajo y que si sabemos que ya es difícil para nosotros el estar en cargos de representación o de servicio público, pues que no nos entorpezca aún más el camino como mujeres, que nos ayudemos, que nos apoyemos, que nos respaldemos y yo me pongo a la disposición para trabajar con la Secretaría que Usted, eh. Preside de manera responsable y también de manera objetiva para poder ayudarle a que ayude también al Magisterio y quiero preguntarle ¿Cómo le ha hecho Secretaria para lograr, eh, el balance administrativo y de recursos humanos dentro de la Secretaría? Sabemos que es complicado, sabemos que había muchísimas dificultades dentro de, sobre todo administrativas y de la garantía del pago de los maestros quiero preguntarle ¿Cuáles han sido las acciones que Usted ha implementado para poder lograr esta garantía? y también preguntarle, eh, Secretaria sabemos que en Zacatecas hay muchísima deserción escolar por embarazos, eh, tempranos; o, de adolescentes ¿Ustedes como Secretaría manejan algún tipo de apoyo para las mujeres o para las jóvenes que resultan embarazadas para que puedan continuar con sus estudios y sobre todo cuál es el porcentaje de deserción que tenemos en nuestro Estado? Sería cuanto, muchísimas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, el Diputado Saúl Cordero, hasta por 3 minutos.

EL DIP. CORDERO BECERRIL.- Muchas gracias. Con su permiso Presidenta. Buen día, Secretaria de Educación, Mary Carmen Salinas a esta Sexagésima Quinta Legislatura. Agradecemos y celebramos su presencia en este viernes con el cual se culmina el ejercicio de la Glosa y las Comparecencias de las y los secretarios de estado que conforman Gabinete del Gobernador David Monreal Ávila, esto derivado del Tercer Informe de Gobierno de su Administración Estatal. Desde el Grupo Parlamentario de MORENA coincidimos que la educación es un pilar básico, no solamente de los gobiernos sino en general de las sociedades; es por eso, que el Gobierno del Licenciado David Monreal Ávila sí está solventando y si está resolviendo gracias a la gestión, el tema, "De la nómina magisterial", pues cómo se nos va a olvidar lo que hicieron los gobiernos pasados del PRI que en la irresponsabilidad total dejaron a los maestros de Zacatecas en el desamparo, sin sus pagos, y sus prestaciones, aquellos que en el 2015 no quisieron federalizar la nómina solo para quedarse con los rendimientos bancarios que a lo mucho les generaban 2 millones de pesos, un negocio de centavos comparado con el problema que dejaron. Secretaria, le invito a que sigamos todos los que tenemos una encomienda al servicio del Estado a que trabajemos codo a codo y de manera coordinada para cumplir a los objetivos planteados en la Cuarta Transformación y ayudemos al Gobernador David Monreal a dar solución a las demandas sociales, quiero destacar un programa muy noble, al cual no se le había dado la importancia de vida, y es el denominado programa educadoras, y educadores comunitarios que objetivo es atender a niñas, y niños ubicados en localidades de alto, y muy alto grado de marginación, y rezago social que no son atendidos por los Sistemas Educativos Escolarizados. Secretaria mi cuestionamiento es el siguiente: ¿Cuáles

son las principales bondades y logros que Usted pudiera destacar con este tipo de acciones y qué seguimiento se le ha dado? La invito a que sigamos todos los que tenemos una encomienda al servicio del Estado para seguir ayudando, cuente con un servidor para ir juntos como lo hemos hecho en territorio para darlo todo en pro de la educación. Es cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Tiene el uso de la voz, la Diputada María Teresa, hasta por 3 minutos.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- Con su permiso, Diputada Presidenta. Secretaria bienvenida sea Usted, todos los maestros y los directores que esta mañana la acompañan a rendir cuenta al pueblo de Zacatecas. Eh, quiero decirle que para mí ha sido muy grato coincidir con una mujer como Usted, una mujer que evidentemente cuenta con la capacidad y sobre todo con el trato para intentar resolver todos los problemas que de alguna manera el tema educativo puede tener en el Estado de Zacatecas, cuando hablan de que para este Gobierno la educación es una prioridad yo no coincido por una cuestión muy sencilla, pues "Amistad que no se refleja en la nómina, no es amistad". El Presupuesto que su Secretaría tiene a su cargo, es de... De 12 mil 578, no, millones de pesos, eh, un Presupuesto que evidentemente no coincide ante las necesidades que hoy en Zacatecas tenemos, eh, la prioridad hoy para este Gobierno será la construcción de un segundo piso que atiende a tres veces el Presupuesto del Magisterio de Zacatecas; entonces, la prioridad termina siendo otra. Yo no tengo duda, que en el encargo que hoy Usted tiene será maravilloso el resultado que nosotros a lo largo podamos ver, porque Usted es una mujer con mucho conocimiento; y además, es una mujer que le entiende al tema administrativo y de ahí ya partimos de una ventaja. Yo hoy sé que Usted lejos de estar haciendo señalamientos ante la falta de resultados del Gobierno en el pasado, lo único que se está buscando hoy es mejorar porque sé que Usted hoy está tocando puertas para que efectivamente la nómina del magisterio esté a cargo de la Federación y desde ahí quiero decirle que Usted está buscando resolver y atender los problemas que están, el que llega a este puesto, eh, llega también con mucha responsabilidad porque lo más valioso que la Secretaría de Educación tiene es el humano con el que cuenta, Está rodeada Usted de gente maravillosa y comprometida. Yo tengo una serie de preguntas que luego por tiempo se vuelve muy complicado, pero sí decirle que tengan en consideración que la Secretaría de Educación no es una agencia de colocación para candidatos perdedores que busquen los candidatos adentro del mismo magisterio ustedes tienen gente sumamente valiosa que puede acceder a esos cargos. Me gustaría preguntarle, ¿Cuál es el proceso en el que están hoy los asesores técnicos pedagógicos en promoción del Estado de Zacatecas? ¿Cómo ha caminado su tema? Me gustaría también preguntarle en el caso de los maestros que tienen que recorrer los docentes, eh, comunidades donde hoy padecen temas de violencia, si tienen ya programas que de alguna manera estén tratando para cuidar de quienes se dedican a enseñar a todos nuestros niños, me gustaría, eh, también preguntarle, eh, ¿Sobre la construcción, digo hoy tenemos programas que de alguna manera...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputada.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- Para concluir, Diputada Presidenta. Existe el FAM donde vemos ahí que hay acciones que se han hecho para mejorar los sistemas educativos, pero dígame ¿Cuántas construcciones en los últimos 3 años hay de escuelas nuevas en el Estado de Zacatecas? Y por último, preguntarle acerca justamente del rezago educativo que hoy tenemos en el Estado, somos el sexto Estado con el más alto índice en rezago educativo, ¿Qué estamos haciendo para mejorar esa, ese tema? Agradecerle la voluntad y sobre todo agradecerle el trato que yo estoy segura que Usted tiene con él con el Magisterio; y además, felicitarla...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputada.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- Porque sé que se vuelve un tema muy complicado, pero para una mujer con tanta capacidad no dudo que tenga capacidades de sacarlo adelante. Es cuanto...

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias...

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Tiene el uso de la voz, la Diputada Ruth, hasta por 3 minutos.

LA DIP. CALDERÓN BABÚN.- Con su permiso Diputada Presidenta. Darle la bienvenida a la Secretaria de Educación, a la Maestra Mary Carmen Salinas, y felicitarla por el corto tiempo que tiene Usted en la Secretaría y que ha sido muy visible su estadio ahí ya ahora, saludar a su equipo de trabajo, gente muy valiosa este; y bueno, pues mi pregunta sería entorno a si hay regularización en la venta de alimentos dentro de las escuelas ese es una inquietud que tienen los padres de familia y si hay alguna normatividad, eh, Quién se encarga de supervisar. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. Secretaria darle la bienvenida, eh, como se lo manifestaba hace un par de semanas, eh, me da gusto que haya llegado a esta Dependencia, pues una mujer tan preparada como Usted, eh, sabemos de su trayectoria de los resultados que ha estado Usted arrojando en cada espacio que ha estado, eh, Usted sin duda tiene, eh, pues bajo sus hombros o sobre sus hombros una de las dependencias más nobles y con mayor responsabilidad en cuanto al tema social porque social porque sin duda alguna la mejor inversión que cualquier gobierno puede hacer, eh, por su, por la población a la cual, pues gobierna valga la expresión es el tema de la educación así que Usted trae una tarea enorme y también se le ve, pues la disposición de seguir sacando adelante y pues dada esta situación Secretaria, ya le preguntaba el compañero Saúl respecto, a ¿Cómo va el proceso, yo también me sumaría a esa misma pregunta que dice el compañero Saúl, el proceso de federalización? mucho se ha hablado sobre si está o no la federación en condiciones para poder absorber estos 6 mil 700 profesores que todavía representan pues un pasivo para el Estado de Zacatecas, que nos platique un poco esa relación ya obtuvimos al menos una perspectiva desde el tema financiero a través del Secretario de Finanzas, pero queríamos ver también cómo va en su tema y otra de las preguntas que yo quiero hacerle Secretaria, tiene que ver también con una de las problemáticas más constantes en la Secretaría, eh, derivado pues de la cantidad de servidores públicos que tiene en su dependencia con tantas escuelas, con tantos maestros, eh, ¿Por qué razón Secretaría de los conflictos que se han presentado en las escuelas secundarias técnicas, eh, encabezadas en su Secretaría por la Licenciada América, eh, solamente mueven a los directores, eh, que están siendo acusados de hostigamiento contra los profesores, y de algunos malos manejos en sus escuelas a otras escuelas Secretaria aquí, quiero citarle el caso de la escuela Ermita de Guadalupe en el municipio de Jerez que el Director que había sido, pues acusado por los profesores de hostigamiento y de malos manejos, solamente lo terminan moviendo a Río Grande a Loreto en específico y pareciera que pues esta es una práctica que se ha estado acostumbrando entre los directores no de esta administración sino en la historia, eh, de la educación en Zacatecas y al de Río Grande pues lo mueven a Ermita, hay también este tipo de casos en el caso en el tema, de Malpaso, Tayahua entre otras, ¿Por qué no se pone un alto a esta dinámica o estas actitudes de los directivos por parte de la Secretaría o por qué no ha actuado la Secretaría a su cargo con respecto al tema en específico, de la Directora de Secundarias Técnicas? digo porque me parece incorrecto que en lugar de seguir un procedimiento para sancionar a quienes hostigan, a quienes no cumplen la ley, a quienes tienen señalamientos de malos manejos, pues pareciera que se les premia, cambiándolos nada más de lugar. Eso sería cuanto, Secretaria y nuevamente, eh, reiterarle toda mi disposición de trabajar de manera unida con su Secretaría para seguir abonando a la construcción de una mejor sociedad desde el aspecto educativo. Muchas gracias, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Concluido el primer bloque, tiene el uso de la voz, la Secretaria, hasta por 5 minutos.

LA MAESTRA MARÍA DEL CARMEN SALINAS FLORES. SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Muchas gracias. Hago ahora la condensación a sus diferentes preguntas, Diputada Isadora, muchísimas gracias, por sus comentarios. Le agradezco muchísimo, y comentarle referente a su pregunta que a partir del año 2019 a la fecha se ha reflejado realmente una disminución paulatina de la plantilla a consecuencia del fenómeno migratorio, el servicio se ha, este, se ha seguido cubriendo en Centros Educativos Federales con los programas de CONAFE también igual comentarle que al inicio de la administración se implementó un mecanismo de revisión en las plantillas de los centros de trabajo de las tres etapas, tanto el inicio a la mitad, y al término del ciclo escolar la revisión de medio siglo permite proyectar y optimizar los recursos humanos atendiendo a las necesidades que surgen y en el apego a la estructura ocupacional correspondiente generando esa certeza laboral para el personal docente y el apoyo también atendiendo a sus necesidades y al servicio de forma muy este muy oportuna. Quisiera este, comentarle a la Diputada, este, Isadora, déjame ver si es parte de la... Un segundo... También este comentando sobre, eh, precisamente el tema de la deserción, comentarle Diputada que el comparativo del indicador de deserción en Zacatecas con la mitad nacional, este, con la media nacional por el nivel de los ciclos escolares 2021 - 2022; 2022 - 2023; y 2023 - 2024. Quiero comentarle que en el 2021 en el comparativo de los indicadores tenemos en el 2021 - 2022 tenemos que primaria, eh, tenemos el 3% de la parte de la deserción con una media Nacional del 2%; en el 2023 tenemos 2022 – 2023; tenemos que fue del 60 en primaria, del punto 63% con... Comprado con la media nacional, el punto 30%; y, en el 2023 - 2024 tenemos que fue del punto 30% con la media nacional, que es el punto 30%. Si nos vamos al nivel de secundaria, tenemos que en el 2021 - 2022 el porcentaje es el 4.8% con una media nacional del 3.9%; en el 2022 - 2023 es el, tenemos el 5.20% con datos estadísticos que tenemos en Zacatecas, los datos estadísticos que arroja, la Secretaría de Educación Pública es del 3.20 con una media nacional del 2.70, en el año 2023 - 2024 tenemos el 2.80% con una media nacional del 2.40, estamos hablando en el tema de secundarias. En la parte de media superior tenemos el 11.01 este con una media nacional del 10.2 en la comparación en el comparativo, en el 2022 - 2023 tenemos el 13.16 comparado con la media nacional que es del 8.70%; en el año 2023 al año 2024 tenemos que el 8.90% que es el indicador comparado con la media nacional, que es el 8.50; y, si nos vamos al tema de educación superior tenemos que en el 2021 - 2022 es el 12.2% comparado con la media nacional, que es el 8.1%; en el 2022 - 2023 tenemos el indicador de 10.6% con la media nacional, que es el 6%; y, en el año 2023 - 2024 tenemos el 10.30 comparado con la media nacional, que es el 5.30%. También comentarle Diputada que las estrategias que se han dado por parte de la Secretaría, creo que esta esta pregunta también es con la Diputada Isadora, sobre el tema, de los embarazos en la adolescencia, eh, estábamos la Secretaría sí tiene varias estrategias, eh, la Secretaría de Educación colabora con otras instituciones mediante el grupo estatal para la prevención del embarazo en adolescentes este grupo reúne, este diversos esfuerzos con las diferentes instancias de gobierno para poder asegurar, este la protección y la garantía de los derechos de la niñez, y de la adolescencia en

Zacatecas a través de esta sinergia que se ha hecho con otras dependencias, se busca abordar de una manera muy integral los desafíos en la prevención del embarazo adolescente y la generación de las acciones formativas e integrales para esta atención también así mismo le puedo comentar Diputada que a través de la ruta de la atención y protección integral de las niñas y adolescentes, de madres y embarazos de menores de 15 años, la Secretaría de Educación colabora en el ámbito educativo con la detección, con la atención y con la protección integral de las niñas, adolescentes y madres embarazadas, así mismo, este, de una manera muy esté, muy institucional en revisar y resguardar sus derechos. Así también otras acciones que tenemos de que se desarrollan a través del departamento de convivencia escolar tenemos también talleres y capacitaciones que se dan a las alumnas y a los alumnos sobre el desarrollo de habilidades socioemocionales sobre la autoestima, sobre el respeto, y la comunicación asertiva ayudando a los jóvenes a identificar relaciones saludables. Así mismo también a través de ese departamento se han capacitado a autoridades educativas, se ha también tenemos la capacitación para personas personales de supervisión, de direcciones, este personal de apoyo sobre la prevención, detección, y actualización en los casos de abuso sexual infantil, los cuales permite trabajar de manera cotidiana esta temática tan complicada y delicada que tenemos dentro de nuestros sectores educativos. También tenemos varios talleres con madres, con padres de familia, y tutores sobre precisamente este los temas, eh, que aquejan a, eh, en esa instancia las niñas, a los niños y a los adolescentes sobre lo el embarazo este prematuro, en colaboración también con la Secretaría de Salud se desarrollan también temáticas sobre educación, y salud sexual lo que permite el auto... El autoconocimiento y el auto respeto así como el ejercicio de la sexualidad de manera responsable y el respeto a los demás; entonces, en la Secretaría de Educación sí tenemos, eh, varias instancias y sobre todo también colaboramos con aquellas dependencias, eh, que están en las en la misma temática para poder, eh, y acudir, y poder abrir las puertas porque hay muchas dependencias que por supuesto se apoyan también en el sector educativo porque, pues es donde tenemos ahí a nuestras a nuestras niñas, a nuestras adolescentes, y abrimos las puertas para los diferentes talleres y poder prevenir, hacer la prevención de los embarazos prematuros. Atendiendo la pregunta de la Diputada, este, María Teresa sobre los procesos de las ATPS, puedo comentarle Diputada que la Ley General del Servicio Profesional Docente hubo dos generaciones de ATPS por promociones que se quedaron solo con un incentivo económico. Pero no pudieron crearse plaza para ellos porque cambió la Ley. Entonces, ya no hubo esa posibilidad del cambio de las plazas. Ellos, este ellos demandaron en su momento. Ya esté concluyó este proceso y la Secretaría fue absuelta totalmente. No se les dio. No se les pudo otorgar la plaza pero ellos tienen este protegidos sus derechos de alguna manera. Y tienen una función definitiva. Y su incentivo económico de por vida aún aunque cambie la función en la que ellos estén este arrastrando. Entonces, si hay alguna, si hay alguna tensión referente a esta problemática. También comentarle Diputada. Que referente al rezago educativo. En la actualidad tenemos un rezago educativo de 29.9% que es el indicador, si en la Secretaría hemos estado haciendo varias estrategias como es la difusión permanente de los servicios de educativos que se brindan; tenemos los convenios de colaboración con las distintas instancias públicas y privadas para el apoyo e incorporación y atención de las personas con rezago educativo, tenemos también por supuesto, movimientos nacional por para la alfabetización en la educación, también otras estrategias que tenemos; es que a través de estas acciones el objetivo es que los estudiantes que cursan la educación media superior participen de una manera voluntaria en los procesos de promoción, de inscripciones, de acreditaciones certificación de las personas en condiciones de rezago educativo. La Secretaría ha estado muy atenta, mucho, muy atenta a poder disminuir el rezago educativo con las diferentes acciones. También comentarle Diputada, sobre la pregunta que está haciendo la Secretaría sobre los maestros, para resguardar su seguridad a sus caminos de trabajo. Efectivamente, para nosotros como Secretaría, hemos estado muy abiertos a lo que les adolece a los docentes. En mi preocupación como Secretaria, he estado tocando puertas en coordinación con el Secretario General de Gobierno, con el Secretario el General Mayoral, el Secretario de Seguridad Pública, en donde hemos tenido mesas, donde hemos estado planteando que hacer para que el Maestro, la Maestra pueda llegar seguro a sus a sus caminos; sabemos que hay ya grandes operativos por parte de la Secretaría de Seguridad Pública, sabemos que hay caminos resguardados; sin embargo, tampoco podemos es imposible poder resguardar a cada uno en lo individual para poder llegar a sus escuelas; eso por supuesto, que sería lo ideal, pero sabemos muy bien las condiciones que tiene el Estado en el tema de seguridad; pero debo de decirle que tenemos una gran coordinación con el Secretario General de Gobierno y con el General Mayoral sobre los temas de seguridad de los maestros. Mi principal prioridad siempre estaré yo atenta para que ellos puedan tener las mejores condiciones para poder llegar con bien a sus a sus lugares de trabajo. Siempre estaré en la gestión que eso lo quiero comentar, porque es algo que a mí en lo personal como Secretaria me preocupa mucho, y que he estado muy atenta con esos temas. Contestando también a la pregunta de la y también, perdón, antes de pasar con la Diputada Calderón... Muchas gracias, también por su comentario Diputada, agradezco mucho y valoro mucho también sus comentarios. Muchísimas gracias, Diputada Calderón, muy buenos días, pues retomando la pregunta que me realizó de cómo se regula la venta de alimento en las escuelas, la venta y la preparación de alimentos en los centros escolares debe sujetarse a las disposiciones contenidas en la Ley de Educación, la Ley de Educación del Estado de Zacatecas y la Ley de Salud, normas oficiales mexicanas, Acuerdo Nacional para la Salud Alimentaria, Lineamientos Generales para el expendio y distribución de alimentos y las bebidas en las escuelas y la Ley General de los Derechos de las Niñas, de los Niños y de los Adolescentes. En las áreas de cooperativas escolares, es la encargada de poder vigilar y supervisar que se cumpla con esta normatividad establecida; Sabemos que hay muchas escuelas que todavía este siguen vendiendo lo que viene siendo la comida chatarra, pero también nosotros en la Secretaría, hemos estado insistiendo a través de las cooperativas escolares que es los alimentos de los niños de las niñas, de los jóvenes sean los saludables; regresar a aquellos tiempos donde se preparaban los alimentos ahí mismos en las escuelas, en vez de la comida chatarra que se pueda estar instalando, nosotros hemos estado en la supervisión para que estas leyes y estos lineamientos y esa normatividad se esté aplicando para el bienestar de nuestros niños. También quiero comentar referente a la pregunta de la Diputada Renata Libertad, sobre el conflicto de Secundarias Técnicas, los Profesores que se ven involucrados en conflictos se retiran de su centro de trabajo; si, el primer protocolo que tiene la Secretaría al momento que hay una denuncia sobre todo más de una situación de acoso sexual, el primer protocolo que tiene la Secretaría para resguardar la integridad de los alumnos es retirar al maestro de sus funciones, no con la intención de culparlo en ese momento porque empieza toda una investigación, pero la investigación tiene que estar donde el Maestro puede estar retirado, obviamente no se le retira su sueldo en ese momento, porque no sabemos si es culpable o no, y se hace todo el protocolo para que se haga toda la investigación. En el caso de los protocolos, también se implementan los procedimientos administrativos y jurídicos respecto a esos temas y en lo que se resuelve si es que el Maestro no tuvo culpabilidad se tiene que reintegrar a su centro de trabajo, si se le comprueba que tuvo culpabilidad al Maestro se le da de baja. Sí hemos tenido en la Secretaría maestros que se han dado de baja, porque se le ha demostrado la culpabilidad, incluso también nos acompaña la Fiscalía en las investigaciones. Es un protocolo que he cuidado mucho, que seguiré cuidando por la integridad de todos nuestros alumnos, pero también debo de decirles que hay muchos maestros que han sido acusados y que desafortunadamente, afortunadamente, desafortunadamente o afortunadamente para ellos, v desafortunadamente por todo lo que se dio mediáticamente no ha sido culpable o no tuvo culpa alguna y también se le ha afectado en la honorabilidad del Maestro. Entonces, también nosotros tenemos que tener mucho cuidado en poder armar muy bien ese protocolo llevarlo a cabo porque tenemos una gran responsabilidad hasta que no sepamos realmente si el Maestro es culpable hasta ese momento se le da de baja; pero también ante la sociedad tenemos que resarcir cuando el Maestro no es culpable, darle lugar ante la sociedad porque para el Maestro también ha sido muy complicado que se enfrenta a una situación ante la sociedad, ante la familia, ante los mismos alumnos cuando no es culpable. También tratamos de que el Maestro se le dignifique su regreso a su institución; en el caso de la Escuela Secundaria Técnica número 38, Diputada, le comento que actualmente se encuentra en la plantilla del personal docente y del personal directivo por diversas problemáticas y para cumplir con el proceso este constitucional en el artículo tercero, se reitera, se retira al Director del centro de trabajo, y se asignan actividades adherentes, ah, inherentes a su a su función. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Secretaria. Los Diputados que quieran hacer uso de su réplica, si así lo desean, favor de informarme... Ok; iniciamos con el segundo bloque. Tiene el uso de la voz, el Diputado Alfredo Femat, hasta por 3 minutos.

EL DIP. FEMAT BAÑUELOS.- Antes que nada, bienvenida, señora Secretaria. Voy a iniciar por cuestión del tiempo que es un poco limitado. Hasta hace un tiempo se creía que la riqueza de los países estaba en razón de los recursos naturales, se medía por el oro, la plata, el petróleo y desde que entramos de lleno a la era del conocimiento ha quedado claro que la verdadera riqueza de un Estado, de una nación; está en razón de los seres humanos, y si a esos seres humanos se les hace la inversión adecuada en el momento correcto, esa es la riqueza que va a ser la diferencia. Usted sabe perfectamente que las neurociencias han evidenciado que el ser humano desde que está en el vientre está en un proceso ya de aprendizaje, que está ya en la conformación de redes neuronales, está comprobado científicamente que el ponerle música al bebé en el vientre pues va a generar redes neuronales que le van a servir como disco duro en el futuro, y está comprobado según las neurociencias que los tres primeros años de vida incluidos los 9 meses que está en el vientre, van a ser la diferencia; un niño que recibe estimulación temprana, que es alimentado con omegas 3, 6, 9, ácido fólico, pues va a ser un niño que va a desarrollar inteligencias múltiples, que va a poder correr caminar, bailar, pensar, actuar va a ser un niño diferente; a pesar de que en el 2018-19, a nivel nacional se acordó que la estimulación temprana, la educación inicial, sería obligatoria en este país, vemos como realmente no se ha generalizado. En ese sentido, mi primera pregunta sería qué podemos hacer en Zacatecas para que la educación inicial se vuelva una realidad. Una segunda pregunta es, hoy en día los jóvenes son un tema de seguridad nacional, y todo mundo sabemos que cuando los jóvenes salen de la secundaria a la preparatoria, el nivel de reprobación y de deserción crece, hay un proceso de crisis entre los jóvenes cuando llegan a la preparatoria. Se creía que antes el problema económico también era determinante y de ahí que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, hizo universal la beca para todos los jóvenes de preparatorias públicas, para quitar ese elemento como una condicionante de la deserción y de la reprobación. Mi preocupación es que aquí en Zacatecas, tenemos diferentes subsistemas de nivel medio superior, y entre ellos no hay colaboración, no hay coordinación; hay subsistemas donde el Profesor tiene mejores prestaciones, más facilidades, y hay subsistemas que operan en condiciones terribles, como el telebachillerato comunitario; qué pudiéramos hacer uno, para crear un marco, un currículum marco referencial que permitiera el libre tránsito de los jóvenes entre los diferentes subsistemas del nivel medio superior, y que éste currículum marco referencial fuera acompañado de una tabla de equivalencias que permitiera la convalidación y revalidación de estudios...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputado.

EL DIP. FEMAT BAÑUELOS.-...y qué pudiéramos hacer, para crear una sola institución de formación y capacitación del profesorado del nivel medio superior, para que el Profesor fuera Profesor del nivel, y no de una opción del nivel medio, y que eso permitiera que los profesores pudieran transitar del COBAEZ al CECyTEZ. al CONALEP, al telebachillerato. Por el momento la pregunta sería qué pudiéramos hacer para crear en Zacatecas el Sistema Estatal de Nivel Medio Superior. Sería cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Tiene el uso de la voz, la Diputada María Elena Canales, hasta por 3 minutos.

LA DIP. CANALES CASTAÑEDA.- Declino mi participación.

LA DIP. PRESIDENTA.- Ok., muy bien. Tiene el uso de la voz, el Diputado Pedro Martínez, hasta por 3 minutos.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Gracias, Diputada Presidenta. Saludo con aprecio a la Secretaria Maricarmen Salinas, sea bienvenida a esta Legislatura, al igual que las personas que le acompañan. Es fundamental que cada niño y niña en Zacatecas tenga acceso a un entorno educativo digno y seguro. No podemos ignorar los desafíos persistentes. La calidad de la educación sigue siendo una preocupación central, así como garantizar que nuestros docentes reciban la capacitación necesaria y los recursos adecuados para impartir una educación de excelencia; es crucial que enfoquemos esfuerzos en la educación tecnológica en un mundo que cada vez es más digital debemos preparar a nuestros estudiantes para que los retos del futuro aseguran, para los retos del futuro asegurando que todas las escuelas cuenten con acceso a herramientas tecnológicas y capacitación. En este sentido, Secretaria, le preguntaría qué avances tenemos en las escuelas, así como en la capacitación a los docentes para que el uso de estas herramientas tecnológicas sean una realidad en nuestro Estado. Por otro lado, la salud, la salud mental de los estudiantes es un tema crucial que ha cobrado mayor relevancia en los últimos años, especialmente en el contexto de la pandemia y sus... y después de esto se ha mostrado un aumento en las tasas de suicidio de los últimos años con cifras que oscilan entre 5 y 7 por cada 100 mil habitantes; la mayoría de los casos se presentan en jóvenes, especialmente en los rangos de 15 a 29 años. La pregunta sería Secretaria, qué acciones ha implementado la Secretaría respecto a la prevención del suicidio y la salud mental. Y por último, proteger la integridad de alumnos y docentes es un esfuerzo conjunto que requiere compromiso y acción de todos los actores involucrados en el proceso educativo con políticas adecuadas y un enfoque proactivo. En relación a los actos de inseguridad que se han presentado en municipios, en el Estado y en todo el país, qué acciones ha tomado su Secretaría para salvaguardar la integridad de alumnos y docentes. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Tiene el uso, la Diputada Karla Rivera, hasta por 3 minutos.

LA DIP. RIVERA RODRÍGUEZ.- Bueno, bienvenida. Maestra María del Carmen Salinas Flores y con todo su equipo de colaboradores de la Secretaría de Educación y Cultura. Sean bienvenidos a esta casa de la pluralidad y diálogo de los zacatecanos. Pues reciban de mi conducto el saludo de mi Secretaria General, la Maestra Soralla Bañuelos de la Torre. Secretaria General de la Sección 34. Pues qué le puedo decir Secretaria, por reconocerle todo ese compromiso y esa responsabilidad que ha manifestado para solucionar los las problemáticas que enfrentan los docentes día a día en sus escuelas centros de trabajo. Muchas gracias por ese compromiso, y esa manera de resolver, y buscar el como sí de la problemática que se pueda resolver. Muchas gracias, por ello. Desde el primero de octubre pues estoy muy contenta, cuando nuestra Presidenta la Doctora Claudia Sheinbaum da a conocer su proyecto de los 100 puntos, y en ellos, toma la revalorización del docente. Como Maestra de Educación Física nada me da más orgullo y felicidad que verdaderamente se les reconozca a las maestras y maestros de todo el país todo ese compromiso, toda esa responsabilidad, todo ese trabajo que hacen en el día a día para que nuestros alumnos, niñas, niños, adolescentes y jóvenes, puedan recibir

verdaderamente una educación de calidad y de excelencia, como lo dice nuestro artículo tercero de la constitucional. Entonces en ese sentido, Maestra, se podría poner un proyecto de un foro, porque nuestra Presidenta la Doctora Claudia Sheinbaum, habló de ir ampliando los horarios de las escuelas donde se va a implementar educación física y artística; se podría dar un foro para que los maestros de educación física puedan hacer llegar sus proyectos o sus propuestas para involucrarse paulatinamente a esa acción, a ese compromiso. Otra de mis interrogantes es, que si ya se tiene para Zacatecas alguna fecha tentativa para que se ponga en juego el Programa "Visualiza tus Sueños", no sé si ya se está implementando, o se tenga alguna fecha. Y tenemos ahí, por ahí una problemática en un preescolar de la Comunidad de Santa Ana, en Pinos, Zacatecas, sobre inscribir a los niños de primer año que todavía al día de hoy no podían acceder a la plataforma de inscripción. Es por ahí... Y agradecerle y reconocerle nuevamente Maestra todo ese compromiso que ha manifestado, y toda esa empatía y esa consciencia de clase que ha tenido para los dos docentes. Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada; me permito darme el uso de la voz, hasta por 3 minutos, por favor, Diputada.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Bienvenida, Secretaria, me da mucho gusto que nos esté aquí acompañando y que esté al frente de una de las Secretarías más importantes que también tiene más Presupuesto de todo el Estado. También me da mucho gusto que esté aquí la Diputada Maribel Villalpando, que también fue Secretaria de Educación, y que ambas están haciendo una gran labor ante esta, ante todos los estudiantes de nuestro Estado. Hemos podido trabajar en el Distrito que me corresponde y le quiero agradecer por eso y reconocer su disposición, así como también a todo su equipo de trabajo; pero también quiero mencionar algo muy importante y que sé que está haciendo muy buen equipo Usted con la titular del INZACE, Laura Bermúdez, que me da gusto que aquí esté con nosotros, y que si les pido también un aplauso para ella, porque la verdad es que el INZACE... Bienvenida Laura, la verdad es que el INZACE lo comentábamos la Diputada Maribel y yo, a mí me hubiera gustado que viniera también a comparecer y que incluso, vinieran un poco mejor juntas, porque están haciendo un excelente trabajo. En este año se han destinado 650 millones de pesos para la construcción, renovación y equipamiento de escuelas, entonces, esto es algo muy importante como lo mencionaba también el Diputado Saúl, uno va a territorio, ve los salones, ve los baños completamente destruidos en unas condiciones realmente lamentables y es por eso que a mí me da mucho gusto que estén haciendo ese equipo y pedirles que de favor a ambas, manténganse así de unidas, tenemos muchas solicitudes de preparatorias, secundarias, primarias que pues están pidiendo mucho su apoyo, yo les haré llegar a ambas solicitudes del municipio de Guadalupe y de Villanueva principalmente; también agradecerles, porque en Genaro Codina se restauraron baños, salones, así como también en Villanueva, entonces, pues les haré más que nada es una petición a ambas de que les mandaré solicitudes, para seguir aportando a la educación y también pues me da mucho gusto también que estén entregando el apoyo de becas a los niños de primaria, también se está tomando en cuenta a los de las licenciaturas que también ellos necesitan mucho apoyo, y también me da mucho gusto que estén aportando también muchísimo a la Universidad Autónoma de Zacatecas que es nuestra Alma Mater de muchos de aquí, no. Entonces, pues ya le mandaré mis solicitudes por escrito. Felicidades Secretaria, felicidades Laura, me da mucho gusto el trabajo que están haciendo y cuentan con una aliada para seguir trabajando. Muchísimas gracias. Y sería cuanto, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Terminando el segundo bloque. Tiene el uso de la voz, hasta por 5 minutos.

LA MAESTRA MARÍA DEL CARMEN SALINAS FLORES, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Contestando a la pregunta del Diputado Femat, como en este caso, cómo acompañar la crianza de niños y niñas desde el período de gestación hasta los tres años 11 meses de edad mediante el proceso reflexivo con madres embarazadas, padres o ciudadanos; quiero comentarle señor Diputado que la Secretaría tiene un Presupuesto asignado para este tipo de acciones para este 2024 de 9 millones 372 mil 91 pesos. El Presupuesto asignado se ejerce exclusivamente para el apoyo económico mensual de las figuras educativas; en el caso del educador comunitario, se le da un apoyo de dos mil pesos, del educador de acompañamiento "B", 2 mil 200 pesos; del educador comunitario de acompañamiento; 3 mil 620, del educador comunitario de acompañamiento estatal de 6 mil pesos; se tiene presencia ese tipo de programas en todo el Estado a excepción de los siguientes municipios que es Atolinga, es Florencia de Benito Juárez, es Jiménez del Téul de Mezquital del Oro, Miguel Auza, Momax, Susticacán, Tepetongo, Teúl de González Ortega, Trancoso y Villa González Ortega. A las familias en sesiones grupales se hacen presentando su servicio por 4 horas, las personas que están dentro de este programa y también por supuesto se hacen pláticas de muy alto, y sobre todo a esas comunidades de muy alto grado de marginación o de rezago social que son a las comunidades donde este programa principalmente está entrando. Sobre la pregunta del libre tránsito, en educación media superior ya se está instrumentando un marco curricular común que permitirá el tránsito entre los diferentes subsistemas, sí se está revisando, es también un buen comentario Diputado, y por supuesto que aprovecharemos también el acompañamiento de su experiencia para poder lograrlo en Zacatecas, es algo que lo hemos estado ya revisando, pero qué bueno que tenga esa inquietud porque podremos también respaldarnos con su gestión y con su experiencia. En cuanto a la formación de los profesores de preparatoria aunque no contamos con escuelas normales para maestros de bachilleratos sí están en marcha procesos de capacitación y profesionalización en la UPN, que la UPN cuenta, ya que ellos este tienen maestría de educación... Cuentan con maestría de educación superior lo que viene siendo la UPN que es una institución donde capacita y donde da la oportunidad de que los maestros vayan avanzando en sus títulos profesionales; entonces, sí tenemos esa parte de poder apoyar este a telebachillerato comunitario, y decirle también que por primera vez logramos y con el apoyo del señor Gobernador el apoyo de paripassu para este sector, no se había podido anteriormente, pero decirle que tal nos importa y tan importa por supuesto al señor Gobernador que hoy por primera vez tuvieron ese apoyo, ese sector. Comentarle también Diputado Femat, que en cuanto a la reprobación en educación media superior, efectivamente es el nivel educativo donde tenemos que atacar más a los indicadores educativos, t es algo que también debemos de reconocer, lo digo de manera muy responsable y objetiva que efectivamente en es el área este donde tenemos más, más alta la reprobación lo que viene siendo en bachillerato en preparatoria. Y sí es algo que en la Secretaría tenemos que ver, y que estamos trabajando a través de un plan estratégico que estamos, que vamos a dar a conocer pronto, traemos ahí las estrategias para poder lograr establecer cómo hacer para que este índice vaya bajando. Actualmente en la preparatoria estamos teniendo el mayor índice de abandono también, sí, es una parte donde se nos refleja en ese periodo, entonces, sí decirle que vamos a tener mucho, mucho énfasis y mucho cuidado en estar viendo el por qué se nos están yendo nuestros estudiantes. Aquí tengo, no sé si se permita hay una lámina que aquí lo explica muy bien. No sé si se puede me den oportunidad de poderla pasar....

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, por favor.

LA MAESTRA MARÍA DEL CARMEN SALINAS FLORES, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- (Muestra lámina). ... Para que nos demos cuenta como es el avance del tránsito, desde que el alumno entra a primaria, hasta que concluye la educación superior. Y en donde efectivamente tenemos la mayor, el mayor abandono. Exactamente, que ahí es donde tenemos que hacer este varias estrategias..... gracias... No lo traemos aquí, pero se los explico rápidamente... Desde que inicia el alumno en primer grado de primaria, tenemos 100 alumnos de primaria. Por ejemplo, 2006 al 2007. De estos 100 alumnos que pasan al ciclo siguientes escolar que es el 2011-2012, al momento del ingreso y cuando pasan a primaria entran 95, ya se quedaron ahí, en esa parte cinco alumnos que no pudieron ingresar a primaria. Posteriormente, de esos 95 alumnos que entran a primaria, en el 2012 2013 cuando entran a secundaria, se quedan tres alumnos, y entran 92 a secundaria. Y luego, en el siguiente ciclo 2014-2015, cuando pasan a secundaria, de 92, solamente pasan 80; quiere decir que en el camino ya no se inscribieron 12 estudiantes, sí. En el tema de bachillerato que es lo que más nos preocupa y que aquí hacemos referencia, es que del ingreso de secundaria a bachillerato salen de secundaria 80 y entran a bachillerato 84; pero también ahí mismo en el bachillerato se refleja que entran al bachillerato lo que viene siendo entran de secundaria a bachillerato 84, pero egresan nada más 54; en el camino se nos están quedando 30 alumnos, sí. Y luego, de bachillerato a lo que viene siendo el ingreso a medio superior, entran 39 de 54 que salieron, se quedaron en el camino 15. De tal manera, que logran de 100 alumnos que entran a primaria, logran salir 28 alumnos. Esto es en el ciclo escolar 2022-2023. En el ciclo escolar 2022-2024, logran salir 24; 24 alumnos de 100 que ingresan en primaria. Entonces, tenemos que ver y analizar y hacer una muy buena estrategia que es en eso estamos trabajando, para para poder reforzar los estudiantes de la secundaria, de preparatoria porque es donde se nos están quedando, o donde se están saliendo este en ese nivel; es donde más tenemos la deserción es del abandono. Referente a la contestación de las preguntas del Diputado Pedro Martínez, referente al suicidio, debo de comentarle señor Diputado que la Secretaría ha realizado diversas actividades para contribuir a la prevención de la violencia, y que quiero poder comentar algunas de ellas, hemos implementado en este ciclo, 13 talleres sobre desarrollo de habilidades socioemocionales dirigidas a alumnos con finalidad de promover el autocuidado, beneficiando a mil 350 alumnos. También se hicieron 59 capacitaciones sobre prevención de la violencia dirigido a personal educativo con la finalidad de brindar información que contribuya a la a la generación de acciones cotidianas para prevenir detectar y atender los casos que pongan en riesgo la integridad de las alumnas y de los alumnos, así como la de toda la comunidad educativa beneficiando a 4 mil 194 docentes de educación básica. También la Secretaría de Educación ha estado realizando 30 talleres en las 13 regiones educativas sobre sobre paternidad efectiva promoviendo la importancia de la comunicación entre los padres y los hijos para la mejora de la autoestima y han sido beneficiados mil 209 padres de familia. Así mismo, también se han hecho 13 talleres para la construcción de la paz a través de una cultura inclusiva con la finalidad poder aceptar la diversidad como riqueza de la comunidad beneficiando a 4 mil 361 alumnos de secundaria. Otras acciones que hemos emprendido como Secretaría de Educación están las jornadas de capacitación para autoridades de primer, que tienen primer contacto con los niños con las niñas. Tenemos también por supuesto la canalización de casos de violencia a alumnos y alumnos a la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y a la Secretaría de Salud beneficiando a 870 alumnos de educación básica y media superior. También algunas actividades cotidianas que tenemos dentro de la Secretaría de Educación es la utilización de ficheros de actividades didácticas para promover la cultura de paz en el desarrollo de la escuela beneficiando a 4 mil 800 centros educativos de educación básica desarrollando con estas diversas temáticas que complementan las clases regulares con acciones transversales en torno a nueva escuela mexicana destacando las temáticas, desarrollo de competencias socioemocionales, promoción de la igualdad de género, valoración de la diversidad, conocimiento, ejercicio y respeto a los Derechos Humanos, toma de decisiones para el autocuidado, desarrollo de habilidades para la vida, participación infantil y adolescente. También contestando a otra de sus preguntas señor Diputado, sobre cuáles son los protocolos que tienen la Secretaría de Educación para poder preparar a las maestras y maestros. Comentarle que el Estado de Zacatecas cuenta con tres protocolos más, más uno que corresponde a la actualización del protocolo para el acoso escolar. Los protocolos con los que cuenta la Secretaría de Educación es el protocolo del Estado de Zacatecas para la prevención detección y actualización en casos de abuso sexual infantil, acoso escolar y maltrato en las escuelas de educación básica. También tenemos el protocolo que regula la entrada y salida de visitas en las escuelas de educación básica. Contamos también con el protocolo del Estado de Zacatecas para la prevención, detección y actuación de ingreso de armas a las escuelas. También contamos con el protocolo del Estado de Zacatecas para la erradicación del acoso escolar en educación básica. Tenemos como les comento los diferentes protocolos en donde la Secretaría en cuanto se da alguna situación importante o de denuncia en algún centro escolar inmediatamente activamos estos protocolos. Los maestros, las regiones están capacitados y constantemente abrimos el tema de desarrollar diferentes capacitaciones para poder atender este tipo de situaciones. Referente a la pregunta de la Diputada Karla Esmeralda del por qué no se ha podido inscribir a los alumnos en el plantel, quiero comentarle de Diputada, que está en proceso la regularización de un Maestro, esto se resolverá la próxima semana y se podrá actualizar el registro

académico de los alumnos a quienes en todo momento, se les ha garantizado el derecho a la educación siendo atendidos puntualmente. Es una parte nada más de regularizar un trámite, pero cuente que le voy a dar la atención inmediata. Asimismo, contestando a la pregunta de la Diputada Karla, sobre el horario ampliado de educación física, debo de comentarle que la aplicación de tiempos en las escuelas, en las escuelas la Federación aún no determina los lineamientos para implementar este el programa se canceló en las escuelas de tiempo completo como lo sabemos es de suma importancia que la Secretaría de Educación atender a todas y cada una de las incidencias y problemáticas que día a día se presentan respecto al sistema educativo Estatal. Sin embargo, hay temas trámites y acciones cuyo conocimiento, desahogo y resolución corresponde a atender en términos de la Ley General de Educación y demás normatividad aplicable. Entonces, pues estaremos también muy atentos con su comentario y su pregunta, Diputada. Sobre lo la pregunta del programa, le contesto a la Diputada Karla nuevamente, sobre el Programa "Visualiza tus Sueños", tenemos aquí dotación de lentes, de lentes gratis para estudiantes de educación básica, que es de este programa que tenemos, el programa está por supuesto propuesto por una Presidenta, por la Presidenta de la República y aún no se determinan los lineamientos de este programa, pero vamos a estar muy atentos a en cuanto se liberen los lineamientos a este programa, Señora Diputada. Es cuanto, Diputada Presidenta.

CAMBIO DE PRESIDENCIA.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias Secretaria. Pasamos ahora

al tercer...

EL DIP. FEMAT BAÑUELOS.- Para réplica.

LA DIP. PRESIDENTA.-...ah no; una disculpa, Diputado.

EL DIP. FEMAT BAÑUELOS.- Para réplica, Alfredo Femat.

LA DIP. PRESIDENTA.-...tiene razón... Ah, sí gracias, una disculpa, Diputados. Alguien más para el uso de su réplica... Muy bien Diputado, se le concede el uso de la voz, para su réplica por 2 minutos.

EL DIP. FEMAT BAÑUELOS.- Muchas gracias, señora Secretaria. Le comento que el año pasado, se logró en coordinación con la Federación Nacional de Sindicatos de Educación Media Superior del país, una bolsa de 2 mil millones de pesos ante Hacienda después de 3 años que Hacienda no estaba convencida para procesos de basificación y homologación de fundamentalmente bachillerato comunitario con COBAEZ; pero la condición que le puso hacienda fue que fuera bajo la política de Peso a Peso. Se supone que en este año se ejercieron esa bolsa de 2 mil millones. Y mi pregunta sería si Zacatecas logró jalar algo de ese recurso, si lo hizo y si ya se está llevando a cabo el proceso de basificación y de homologación para estos cuatro, estas cuatro modalidades de del subsistema de nivel medio superior. Sería la pregunta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Ahora sí pasamos al tercer bloque antes de continuar; les pido Diputadas y Diputados, por favor no abandonar la sala de plenos, toda vez que nos encontramos: 17 Diputados, para evitar que se rompa el Quórum; y pedir a Apoyo Parlamentario si me ayuda a vocear a los Diputados y Diputadas que se encuentran en el edificio que pasen a esta sala. Continuando con el tercer bloque, tiene el uso de la voz, hasta por 3 minutos, el Diputado Santos Antonio.

EL DIP. GONZÁLEZ HUERTA.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. Saludando a todas y todos quienes nos acompañan el día de hoy en este recinto, decirles que ésta es su casa siempre, bienvenida, Secretaria de Educación, Maestra Mari Carmen Salinas. Durante muchos años, el sistema educativo se encontró atrapado en un paradigma que excluía a los maestros de la toma de decisiones, desatendía a las verdaderas necesidades de los alumnos; con ello se generó un sistema desigual donde millones de niñas y niños, jóvenes se veían privados de una educación de calidad y los maestros y las maestras quienes son el pilar fundamental de la enseñanza no eran valorados, ni apoyados adecuadamente. Hoy bajo el liderazgo del gobierno de la transformación y a través de la nueva escuela mexicana, se ha dado un giro fundamental. Este nuevo paradigma educativo sitúa a los maestros como agentes clave en la transformación de nuestro país reconociendo su papel como formadores de las futuras generaciones. Asimismo, también se pone en el centro a las y los alumnos promoviendo una educación inclusiva y con enfoque de derechos para que ningún niño o niña o joven se quede atrás. En Zacatecas, la Secretaría de Educación que Usted encabeza ha jugado un papel crucial en la implementación de esta política social de transformación. Desde 2021 hasta hoy, se ha fortalecido está política nacional con una política estatal social sin precedentes. Se han entregado los paquetes de útiles escolares gratuitos a estudiantes de nivel básico, eliminando las barreras económicas para las familias y garantizando que las y los niños tengan herramientas adecuadas para su educación. Estas acciones, no solo representan un alivio para las familias zacatecanas, sino que son un motor de desarrollo. Sabemos que un joven capacitado, es un joven con mejores oportunidades para acceder a empleos de calidad y participar activamente en la vida social y contribuir al progreso de nuestro Estado. El día de hoy, Secretaria, además de rendir cuentas a las y los Legisladores lo hace al pueblo de Zacatecas. Por eso, es que quiero pedirle que pueda dirigirse a ellos para ahondar, ampliar qué estrategias adicionales se están implementando en la Secretaría de Educación para garantizar que más jóvenes, especialmente en las zona rurales puedan acceder y mantenerse en el sistema educativo, y qué papel, juegan y seguirán jugando las y los maestros en la consolidación de este esfuerzo. Es cuanto, muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Se le concede ahora el uso de la voz, al Diputado Carlos Peña, hasta por 3 minutos, por favor.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Gracias, Diputada Presidenta. En primer lugar, darle la bienvenida a la Secretaria de Educación, es un gusto recibirla aquí en el marco de la glosa del Tercer Informe de Gobierno, pero además, no solamente el día de hoy en esta Comparecencia, creo que hemos encontrado en Usted, una Secretaria que sabe tener tacto, trato que haya sabido generar condiciones de diálogo y no hablo solamente del Poder Legislativo, sino hablo con el resto de sus compañeras y sus compañeros Secretarios, para que como aquí ya se haya descrito exista coordinación entre dependencias, para poder resolver los problemas torales de este Estado, encontrando más soluciones, que pretextos en el quehacer de su responsabilidad; por eso Secretaria, qué bueno que Usted esté aquí, qué bueno que esté buscando esa coordinación, además nos da mucho gusto y también reconociendo a quien hoy es nuestra compañera Diputada, y que le ha tocado vivir otra etapa y otro momento al frente de la Secretaría de Educación. Reconocer en Usted que ha llegado a buscar resolver problemas; hoy nos da gusto que existan menos paros, menos marchas y que exista diálogo, mesa, cercanía, para poder encontrar juntas y juntos soluciones a uno de los temas torales, que tiene no solamente nuestro país, lo tiene particularmente Zacatecas que es atender la educación, porque la educación sin duda es una necesidad que debe atenderse como prioridad y asumirse como la mejor oportunidad para presentes y futuras generaciones, por eso es que desde este Poder Legislativo decirle Secretaria, que estaremos atentos para acompañar los retos que vienen hacia delante, qué bueno que se esté pensando en cuál es la educación que queremos legar y no cuáles son los retos que no terminamos de enfrentar, sino diseñamos una estrategia común, sino caminamos hacia el mismo rumbo, entonces no vamos a atender a la prioridad que son las niñas y los niños, a los jóvenes de este Estado a quienes piden una oportunidad porque no se trata solamente de tener una beca, se trata de tener una oportunidad, de tener condiciones, de tener instalaciones; y por eso, yo quiero reconocer el trabajo que Usted en este tiempo que ha asumido, porque prácticamente lo decía yo en la comparecencia del día de ayer, tanto a Usted como a la Secretaria de Desarrollo Social, les está tocando venir a rendir una cuenta de un ejercicio que no han terminado ustedes de conducir, y por eso desearle a Usted y a su equipo el mayor y el mejor de los éxitos, porque yéndoles bien a ustedes le va ir bien al magisterio, le va bien en la educación pero sobre todo a las presentes y a las futuras generaciones; y con ello, hago un gran reconocimiento a las maestras y a los maestros de este Estado, no solamente al personal que elabora en la Secretaría de Educación y a quienes hoy la acompañan que le damos la más cordial de las bienvenidas, sino a cada maestra y a cada maestro que enfrenta en su día a día, retos para circular en las carreteras no solo por las condiciones, sino también por la adversidad en la crisis de inseguridad de la que lamentablemente Zacatecas no está exento; a veces de la falta de herramientas, a veces a falta de la complicación que genera el poder adquisitivo con un salario que no es quizás el que esperaban, o es el que necesitan para resolver su realidad, y para concluir Diputada Presidenta, yo estoy muy claro, que hoy las maestras y los maestros siguen siendo un pilar de nuestro país, por eso nos preocupa y esta es la pregunta que yo le haría Secretaria, cuál es la condición real que tenemos para que hoy prevalezca o se diga que existe un déficit de maestras, de maestros, de docentes que ha denunciado la ciudadanía, qué se está haciendo es real existe. Cuál es la estrategia que tenemos para poder llegar a esas escuelas donde nos piden que falten maestras y que faltan maestros. Cuál es la forma en la que se estará atendiendo, porque yo reconozco en Usted y en su equipo, a una Secretaria, itinerante cercana que está buscando conocer los problemas de primera mano para poder ofrecer soluciones...

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- ... Tiempo.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- ...Quiero agradecerle Secretaria,

su visita...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputado.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- ...Reconocer su trabajo y por supuesto reiterarle que desde este Poder Legislativo, estamos atentos para acompañar una causa común. Es cuanto, Diputada Presidenta, y le pido que no existan Diputadas y Diputados que tomen el rol de Presidencia, para eso está Usted.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Así es Diputado, les pido por favor, que respeten a la Presidenta y yo indicaré cuando sea el tiempo de cada Diputado. A continuación le damos el uso de la voz, a la Diputada María Dolores Trejo, hasta por un tiempo de tres minutos, para sus planteamientos.

LA DIP. TREJO CALZADA.- Gracias, con su permiso Diputada Presidenta. Apreciable Secretaria, le doy igual que mis compañeras y compañeros legisladores la más cordial bienvenida a este recinto parlamentario, para que nos informe el estado que guarda una Secretaría de la importancia y trascendencia como la que Usted hoy encabeza, aprovecho también para darle la bienvenida como titular de la Secretaría de

Educación de este Estado, con motivo de lo reciente de su nombramiento esto en congruencia con el enfoque paritario que el señor Gobernador imprime en su gabinete, cuestión que celebramos todas y todos su cargo seguramente ya lo están, y lo estará desempeñando con la necesaria eficiencia que tal posición requiere, confiamos en que los atributos personales que en Usted concurren, así como su experiencia en planeación educativa como docente, pero también la experiencia por Usted acumulada en la función pública, finanzas y ética gubernamental, son factores que sumados todos, nos hacen ver con esperanza el desempeño de sus funciones. Llega Usted a la Secretaría de Educación muy activa de la mano del señor Gobernador, para trabajar por nuestras niñas, niños y jóvenes en el entorno del concepto de educación para el bienestar, que implica apoyos tan importantes como la entrega de útiles escolares para nuestros estudiantes como un apoyo económico a las y los padres de familia, propiciando con ello disminuir la brecha de oportunidades y el rezago educativo, para que las limitaciones económicas no sean un factor que impida el acceso a la igualdad de oportunidades y acceso a una educación digna. La interacción de su Secretaría con otras dependencias del Gobierno del Estado, como la colaboración estrecha que tiene con la Secretaría de Desarrollo Social, son factores clave para el cumplimiento de las metas que en su Dependencia se han establecido; pero también, la relación interinstitucional con la Federación que hay que ampliar y fortalecer, aprovechando los beneficios que el Gobierno de la República pone a disposición de nuestras infancias y juventudes, como las becas Benito Juárez y el programa la escuela es nuestra, seguramente la cuestión presupuestal y estrategia educativa, serán asuntos a discutir en este parlamento hagamos con madurez y responsabilidad, no hay mejor inversión en nuestro Estado que la educación para nuestras niñas, niños y adolescentes sin duda la educación es un factor fundamental que toca las vidas y los destinos de quienes fomentamos parte de la sociedad; Zacatecas no se exenta en esta condición, la educación nos permite generar conocimiento para ser mejores ciudadanas y ciudadanos para abatir la pobreza, el rezago y la marginación que obliga a las personas a una movilidad humana para la búsqueda de mejores oportunidades, déjenme comentarles desde mi experiencia como Diputada Migrante, un ejemplo de ello, seguramente todas y todos saben que hay un segmento de la población mexicana migrante a la que se les ha denominado "Dreamers" que tienen una estancia tolerada en los Estados Unidos, está medida encontró justificación para su existencia en que las y los niños beneficiados con el programa "Daca"...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputada

LA DIP. TREJO CALZADA.- ...Tenían como requisito el haber llegado en su infancia siendo menores de cinco años, y no fue su voluntad el apartarse de sus lugares de origen y de su entorno, estas niñas y niños se vieron obligados a emigrar con sus padres por falta de oportunidades económicas y un mejor estado de vida, esto nos habla de que si no generamos una sociedad más competitiva se tienen consecuencias como las que ahora me he permitido compartirles, así que con una educación o sin ella, tenemos el destino de nuestras manos cada niña, cada niño, cada joven, merecen tener acceso a una educación de calidad para alcanzar, su máximo potencial...

LA DIP. TREJO CALZADA.- ...Para que puedan hacer cambio que en la globalidad sean también ciudadanos del mundo, la educación cambia vidas, cambia comunidades, cambia países, nos permite crecer, innovar y prosperar; sigamos luchando juntas y Juntos por este derecho fundamental para ellas y ellos. El Año de la Paz para Zacatecas, debe ser el año de la paz y el desarrollo para nuestras niñas, niños y adolescentes, me gustaría concluir con esta pregunta Secretaria, cuál ha sido el comportamiento del porcentaje de analfabetismo en estos dos años. Qué acciones precisas se están ejecutando para abatir este porcentaje. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Continuando, se le concede ahora el uso de la voz, al Diputado Marco Vinicio, hasta por tres minutos, les pido por favor, respetar el tiempo estipulado en la JUCOPO.

EL DIP. FLORES GUERRERO.- Muchísimas gracias. Con su venia, Diputada Presidenta. Honorable Asamblea, Contadora Maricarmen, sea Usted bienvenida a esta Soberanía. Y comentarle la prueba PISA que es el programa para la evaluación internacional de los estudiantes tiene como propósito determinar si los estudiantes de una sociedad están preparados para integrarse en la vida productiva; sin embargo, el Presidente o ex Presidente, más bien dicho, decidió que se cancelara esta evaluación, yo nada más le preguntaría ante la falta de este medio para evaluar los avances y las carencias del modelo educativo, qué tipo de evaluaciones de comparabilidad nacional se están implementando, y de existir cómo podríamos comparar los resultados con otros o más bien y los lugares que ocupa Zacatecas en el concierto nacional. Y bueno pues, otro tema que nosotros consideramos importante cómo van las universidades del bienestar, si vemos que hay muchas becas en este momento, y vemos también que hay mucha deserción, entonces cómo podemos enfrentarlo, o qué está haciendo la Secretaría de Educación para abordar este tema difícil. Vemos también, existe un modelo dual de la vinculación con el sector académico y el sector productivo, creo que en el Municipio de Mazapil un CONALEP, tiene un trabajo muy desarrollado, muy interesante; no sé, si se estén haciendo otros casos de al respecto digo, porque ese modelo ha funcionado muy bien en otros países, saber si, si se le ha avanzado en el tema. Y uno muy importante que ya lo tocaron nuestros compañeros, creo que el tema de la federalización de la nómina, es un asunto fundamental, es un asunto fundamental para Zacatecas, porque la estructura económica que tiene el Estado, en gran parte depende del gasto educativo, si se resolviera ese tema de manera recurrente que no se tenga que hacer una gestión, año con año al cierre del ejercicio, a lo mejor daría oportunidad de que esos recursos se pudieran utilizar para otras acciones de inversión pública; entonces ver, y pedirle que ojalá ese proceso se debe lo más pronto posible, se había ofrecido en campaña que la relación que se tiene con el Presidente y ahora con la Presidenta pues ayudaría a resolverlo, yo creo que pues para eso son las relaciones,

creo que es un buen momento para que le vaya bien a Zacatecas, y se pueda resolver de manera definitiva ese tema. Es cuanto, Diputada Presidenta. Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias Diputados. Se le concede el uso de la voz, a la Diputada Imelda Mauricio, hasta por un tiempo no mayor a tres minutos.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Con su permiso, Diputada Presidenta. Maestra María del Carmen Salinas Flores, Secretaria de Educación, sea Usted bienvenida a este Poder Legislativo, saludo con respeto y afecto a todo su equipo de trabajo maestra y maestros que día con día, dan todo para el bien de nuestro Estado. Me complace profundamente que una mujer como Usted esté al frente de esta importante Secretaría, donde a pesar de enfrentar circunstancias difíciles ha demostrado un firme compromiso con el desarrollo integral de la comunidad educativa de Zacatecas, la calidad de la enseñanza y la infraestructura escolar. A través del programa apoyos educativos para el bienestar se ha apoyado a casi medio millón de estudiantes de educación básica, adicionalmente el Gobierno Estatal ha hecho una inversión de más de 200 millones de pesos, para financiar becas y en diferentes modalidades con ello beneficiar a estudiantes de educación básica, mi pregunta es, qué otros programas cuyo objetivo es aminorar obstáculos y eliminar las brechas que afectan a grupos vulnerables. Cuenta la organización con alguna política pública directriz u ordenamiento que garantice condiciones laborales de igualdad y no discriminación hacia las personas LGBT que trabajan en la institución. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Concluyendo la Diputada, hemos terminado el tercer bloque; por lo cual se le concede el uso de la voz, a la Secretaria, hasta por cinco minutos, para dar respuesta a cada uno de los planteamientos, adelante Secretaria.

LA MAESTRA MARÍA DEL CARMEN SALINAS FLORES, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Gracias Diputada Presidenta. Referente a la pregunta del Diputado Carlos Peña, debo de comentarle el señor Diputado, que en el ciclo escolar 2024-2025, la Secretaría a través de sus diferentes áreas realizó un proceso de revisión de las necesidades del servicio con el fin destacar y prever la asignación de docentes, sabemos por supuesto que es un gran reto y que es un reto complicado porque las vacantes por la ausencia de docentes están generando si se generan todos los días, nosotros como Secretaría de Educación hemos estado muy, muy presentes en los procesos que llevamos para poder agilizar que las vacantes que se dan a través de licencias, a través de enfermedad o a través de otras circunstancias personales por parte, que tienen derecho los docentes, nosotros

hemos tratado de agilizar el trámite en la sensibilidad desde el Director de avisar, al Supervisor, al Jefe de Región y posteriormente a la Secretaría, pero también sabemos que hay escuelas que por un tema de licencias no puedan tener de manera inmediata el maestro frente a grupo, sabemos que es un reto que es complicado, pero que también lo hemos estado trabajando se está fortaleciendo el equipo para contar con una capacidad de respuesta más ágil, atendiendo las disposiciones normativas de valorizando a las maestras y a los maestros y priorizando por supuesto la atención de las niñas y de los niños, adolescentes y jóvenes para que ninguno de ellos tengan la necesidad de quedarse con un maestro frente a grupo. Asimismo le comento Diputado, que efectivamente el hecho de por qué siguen faltando maestras y maestros frente a grupo, si bien la revisión de plantillas y el trabajo de planeación para determinar la necesidad del servicio que se encuentra plenamente justificado es un trabajo que se realiza de forma previa al ciclo escolar, también existen otras situaciones que derivan de la falta de los docentes y en general del personal en las escuelas como lo que comentaba hace un momento el tema de las licencias médicas, que se generan todos los días incluyendo la de gravidez, que son en una gran cantidad y que impactan en la necesidad de enviar a un nuevo docente a poder cubrir un grupo por un tiempo determinado, y que generalmente son informados este una vez que el período de licencia ya comenzó no somos nosotros como Secretaría hemos estado dando esa sensibilidad a los directores para que se puedan anunciar de manera inmediata, si, si el procedimiento sea tan largo para no afectar a que el grupo se quede sin el maestro, a eso se suman por supuesto licencias de otros tipos que también son derechos de los trabajadores y demás movimientos verticales y laterales que impiden en una necesidad para poderlos cubrir, no en todos los casos es posible contar con la información que permita asignar esas vacantes con el tiempo suficiente para que se cubra de manera inmediata, ya que normativamente se debe cumplir con ciertos protocolos tanto para su validación como para su asignación, como es la notificación de los maestros en la lista de ordenada con al menos de 48 horas previa a los eventos. La Secretaría debo de comentarle señor Diputado, que la Secretaria de Educación implementó estrategias para la comunicación inmediata de las vacantes concientizando a los docentes que solicitan licencia y a sus directivos y a su supervisores, como responsables del reporte de las necesidades, eso para poder contar con la información de forma más oportuna lo que permite por supuesto a agilizar el proceso tanto de validación como de asignación de los maestros asegurando tanto el servicio de las niñas, de los niños de los adolescentes y jóvenes, como el cumplimiento de las disposiciones administrativas, normativas para su cobertura. Referente a la pregunta del Diputado Marco Vinicio, sobre las universidades del bienestar, las universidades del bienestar funcionan en la Entidad, funcionan en Mazapil, en Pinos, Pánfilo Natera y también por supuesto en Nieves, y se están coordinando directamente desde el Gobierno Federal, la SEDUZAC mantiene una relación con ellos a través de la COEPES, pero con gusto nos coordinamos con ellos para revisar sus indicadores educativos, con gusto le llegar si Usted me lo permite señor Diputado, en los indicadores que nos que nos solicitan la próxima semana. También referente a su pregunta sobre la federalización de la nómina que me habían preguntado anterior algún otro Diputado, y que no la contesté, pero aprovecho a través de su pregunta Diputado para contestarla, desde el 2008 el Estado ha solicitado a la Federación el apoyo para que se para que se pueda destinar el recurso de manera regular para el pago de la nómina estatal de la educación básica, media y superior; sin embargo, no se ha definido el proceso a seguir durante este tiempo. En el 2014, con el cambio del FAEB al FONE, se conciliación únicamente las plazas transferidas de la Secretaría de Educación Pública al Estado en 1993, con el acuerdo nacional de modernización de la educación básica. De conformidad con lo establecido en la Ley de la Coordinación Fiscal artículo 26, la Federación apoyará a los estados con los recursos necesarios para poder cubrir el pago de servicios al personal correspondiente que ocupa las plazas transferidas a los Estados. En el marco del acuerdo nacional para la modernización de la educación básica publicada en el Diario Oficial de la Federación del 19 de mayo de 1992, se ha hecho las gestiones este correspondientes, como ustedes saben el señor Gobernador, ha estado gestionando con la Federación a través del Programa Presupuestal U080 de apoyos extraordinarios no regularizables, por un total de 2 mil millones de pesos anuales; en los ejercicios 2022 y 2023, teniendo programado la misma cantidad para el presente ciclo 2024, para cubrir el pago de la nómina; esperemos y estamos en la gestión de la federalización de la nómina, por supuesto el señor Gobernador ha estado muy atento, así como del Secretario el Secretario de Finanzas y su servidora. Referente también a la pregunta del Diputado Marco Vinicio, de los resultados de la prueba enlace, le comento señor Diputado, la evaluación diagnóstica para los alumnos y las alumnos de la educación básica, tiene un propósito de propiciar recursos de apoyo a los docentes de primaria y de secundaria, para que puedan para que ellos puedan obtener información acerca de los aprendizajes, de las y los estudiantes del ciclo escolar con el fin de poder identificar aquellos que dominan y de los que requieren, este diagnóstico permitirá identificar necesidades particulares en las y los estudiantes y definir estrategias de apoyo para fortalecer los aprendizajes, la evaluación diagnóstica, está orientada a un uso formativo eso es, se centra en propiciar una retroalimentación descriptiva que permita reflexionar acerca de dónde están las y los estudiantes en términos de su aprendizaje y apoyarlos de la mejor manera para seguir adelante en ese proceso, desde este enfoque formativo le comento Diputado, la prioridad de es que el docente en riqueza su planeación didáctica y sus estrategias pedagógicas para apoyar el aprendizaje de las y de los estudiantes ninguna evaluación es formativa por sí misma, de esta manera es indispensable que las y los adolescentes analicen la información y profundicen en los resultados obtenidos, en la medida que se puede comprender y comunicar a sus estudiantes los aspectos que puntualmente dominan y que aquellos que se requieran fortalecer, nos estaremos aproximando por puesto a ese uso formativo de las evaluaciones, la evaluación se realiza también le comento en el Estado de Zacatecas de manera general, alumnos de tercer año a sexto de nivel de primaria y los tres grados de secundaria, de acuerdo con las indicaciones de la Secretaría de Educación Pública y la Comisión Nacional de mejora continua, en donde en un universo de 119 mil 172 alumnos de primaria se aplicó 116 mil 052, lo que refleja una meta del 97.4% en Secundaria, se alcanzó en 96.3% ya que se aplicó a 84 mil 240 alumnos de un total de 87 mil 453, los resultados del ciclo escolar 2023-2024 en la primaria, en la primera fase inicial o diagnóstica de la fase intermediaria por nivel de los siguientes: Tenemos aquí algunos indicadores si me lo permite rápidamente, este en el nivel primaria tenemos en el inicial lo que es segundo grado en la federal que es lo inicial el porcentaje del 61.16%, en una intermedia que es el 70.55% y con una variación del 9.39%, en tercer grado tenemos en la inicial 50.07%, en la intermedia 58.38%, y en la variación de 8.31%, y en cuarto grado tenemos el 41.6%, en la intermedia 49.55%, y en la variación de 8.49%; si me lo permite, señor Diputado, le haré llegar los indicadores para que lo pueda tener de manera presencial son varios para no hacer tan excesiva esta pregunta, pero con todo gusto se los hago llegar también. Para el Diputado Marco Vinicio, y poder ampliar la pregunta anterior este y retomando el tema de la CONALEP, le informo que tanto el CONALEP como el CECyTEZ se está ampliando al modelo de educación dual, que prepara alumnos en carreras de técnico-bachiller y hemos por supuesto cumplido con las metas nacionales y somos uno de los Estados con más convenios en el sector privado. En la parte de la pregunta de la Diputada Dolores, me sobren analfabetismo y acciones este precisas que se ha realizado por parte de la Secretaría, debo comentarles que en estos dos años se han reducido a un punto 12 puntos porcentuales el índice de analfabetismo en Zacatecas, Zacatecas se encuentra en el quinceavo lugar a nivel nacional en analfabetismo y se ha mantenido en los últimos dos años, hemos logrado subir varios lugares en la tabla de analfabetismo a nivel nacional ya que de acuerdo a la estimación el 31 de diciembre de 2019, Zacatecas se encontraba en el lugar número 20. Contestando también a la pregunta de la Diputada Imelda Mauricio, sobre la políticas públicas y no discriminación para la comunidad LGBTI, la Secretaría de Educación, promueve la igualdad sustantiva en el ámbito laboral garantizando que todas personas incluidas aquellas de la población LGBTI, puedan desempeñar sus funciones en un entorno libre de discriminación estigma y estereotipos, en ese sentido se reconoce que la igualdad no solo implica la ausencia de la discriminación: sino también, el establecimiento de condiciones que aseguren un trato digno y un trato equitativo, para lograr este objetivo se implementarán políticas públicas orientadas a asegurar que todas las personas independientemente de su orientación sexual o identidad de género, cuenten con las mismas oportunidades de desarrollo y acceso a beneficios laborales, además se fomentará un ambiente de respeto y conciliación donde se valore la diversidad y se promueva la inclusión, esas iniciativas se alinean con los principios de los derechos humanos enfatizando el derecho de cada individuo a ser tratado con dignidad y con respeto, lo que incluye la protección y garantía de sus derechos laborales, la Secretaría reafirma o su compromiso de trabajar en la erradicación de cualquier forma de discriminación y de promover un entorno laboral justo, donde todas las personas puedan contribuir plenamente sin temor a ser objetos de prejuicios o actitudes sesgadas. Me permito responderle también al Diputado Santos Antonio a su pregunta, sobre el cumplimiento del modelo educativo, las estrategias para garantizar este acceso al sistema educativo, y debo de comentarle que tenemos 2 mil 837 docentes en la consolidación de la nueva escuela mexicana y reconstrucción de la práctica docente, también tenemos 965 supervisores con talleres intensivos de formación continua para docentes en el ciclo escolar 2023-2024; asimismo, 9 mil docentes en la intervención de las prácticas para llevar a cabo la evaluación diagnóstica, 900 docentes en el taller metodologías activas de la nueva escuela mexicana y 550 padres de familia donde se han hecho reuniones formativas e intervenciones directas de las asociaciones de padres de familia y de los consejos escolares de participación de participación social. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretaria. Se abre la réplica para las y los Diputados que así lo deseen... Diputada Imelda, María Dolores.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Carlos Peña, Diputada Presidenta, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Carlos Peña, alguien más, muy bien se cierra el registro, y se le concede el uso de la voz, a la Diputada Imelda, por un tiempo no mayor a dos minutos.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Gracias, Diputada. Muchas gracias por sus respuestas señora Secretaria, como maestra estoy plenamente convencida de que es a través de la educación como podemos transformar conciencias y formar hombres y mujeres capaces de incidir en los cambios que necesita nuestro Zacatecas, lograr la paz que tanto anhelamos, señora Secretaria, en mí tiene una aliada para fortalecer la educación. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.-Gracias Diputada. Se le concede el uso de la voz, a la Diputada María Dolores Trejo, por un tiempo no mayor a dos minutos para que concluyan.

LA DIP. TREJO CALZADA.- Gracias, Diputada Presidenta. Secretaria, en nombre de la comunidad zacatecana migrante en el exterior ya que es otro Zacatecas que estamos allá, solicitarle trabajar de la mano y llevar algún programa que nos beneficie tal como algún intercambio estudiantil, me gustaría solicitarle una reunión en el futuro para estar trabajando y agendar algo que llevemos para nuestra Comunidad Migrante, y pues estamos para colaborar en lo que necesite tanto de la Legislatura, como de la Comunidad Migrante. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias Diputada. Se le concede el uso de la voz, al Diputado Carlos Peña, por un tiempo no mayor a dos minutos.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Gracias, Diputada Presidenta. Agradecer a la Secretaria de Educación, las respuestas el detalle que nos ha dado en la información de los planteamientos que las y los Diputados hemos hecho este día en esta jornada de la Glosa del Tercer informe Secretaria, desearle que le vaya bien en su gestión que estos años Usted esté al frente de la Secretaría de Educación sean de logros importantes es para el magisterio, que ese esfuerzo común ayude a las y a los alumnos a tener mayores y mejores oportunidades, yo estoy seguro que la suma de esfuerzos entre las distintas Secretarías habrá de fortalecer la educación en el Estado, qué bueno que Usted esté buscando como lo dije en mi participación anterior, esa coincidencia y esa construcción de acuerdos a favor de la educación y a favor de Zacatecas, y ojalá que pronto podamos tener la noticia de la Federalización de la nómina magisterial, sé que se están haciendo los esfuerzos, ojalá que se pueda lograr, ojalá que todas las prestaciones y los conceptos

salariales queden garantizados en este esfuerzo que se está haciendo, yo creo que lo necesita Zacatecas indistintamente del momento y de las circunstancia del gobierno que encabeza esa gestión, es importante que suceda y ojalá que sea para bien de Zacatecas para bien de las y de los maestros y por supuesto reiterar que aquí estamos con el compromiso de que le vaya bien a Zacatecas y desde el Grupo Parlamentario del PRI, vencidos de sumar aportar y ayudar a que así suceda. Es cuanto, Diputada Presidenta, y me toma cuenta el medio minuto que me sobró, por lo que me pasa en la otra.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado así será. Diputadas y Diputadas hemos concluido el tercer bloque de preguntas, continuamos con el cuarto bloque y se le concede el uso de la voz, por un tiempo no mayor a tres minutos, a la Diputada Ana María Romo.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Muchas gracias, Presidenta. Con el permiso de todos sean todos bienvenidos a esta la Sexagésima Quinta Legislatura. Buen día Secretaria de Educación Maricarmen Salinas, celebramos y agradecemos tu presencia en este viernes con el cual se culmina el Ejercicio de la Glosa y las Comparecencias de las y los Secretarios de Estado, me da mucho gusto saber que estás al frente de la Secretaría de Educación Pública; haciendo un gran trabajo, un trabajo generoso pero sobre todo muy profesional, con formas el gabinete del señor Gobernador David Monreal Ávila, y de lo cual bueno pues vamos a hacerte algunas preguntas por este Tercer Informe de Gobierno, y sin más comentarte lo siguiente. El Movimiento Ciudadano estamos convencidos de la trascendencia que tiene la educación para el desarrollo de nuestro país, creemos que es la principal vía para transformar a México, ya que con la educación tendremos la oportunidad de tener mejores empleos, salarios dignos y sobre todo paz, nuestro compromiso es coadyuvar y fortalecer al sistema educativo, para que sea accesible principalmente a las niñas, los niños, los adolescentes, los jóvenes queremos que quienes aquellos que no tienen la oportunidad de estudiar no abandonen sus estudios por los diferentes motivos que existen, por lo tanto vemos en tu informe como se está trabajando en la capacitación a los docentes. Cómo se busca reducir el ausentismo escolar. Cómo se trata de mejorar la infraestructura y de apoyar a los padres de familia. De acuerdo a un análisis hecho por la organización para la cooperación y desarrollo económico, el nivel y destreza de los estudiantes mexicanos aún sigue siendo muy bajo, eso es el reto, es en buena medida la falta que en ocasiones el sistema educativo, que aunque le pone el principal recurso del Presupuesto en educación, no ha sido suficiente para dar esas oportunidades a la inmensidad del sector educativo; tienes una gran tarea, una tarea que es un verdadero a lo mejor y muy compleja labor; sin embargo, lo principal es tener todo el apoyo y la inquietud de sí poder hacerlo, queremos que en esta parte inquietante y de desigualdades condiciones que se manifiestan, podamos coadyuvar como Legislatura en la mejora desde la posición de los marcos jurídicos necesarios que correspondan para hacer este fortalecimiento, las preguntas que voy a hacer son pocas, pero espero que sean importantes. Qué acciones se han implementado dentro de la Secretaría a su cargo, además de entregar los útiles escolares de uniformes que de verdad apoyan a los padres de familia.

Cuál es el apoyo para dar cada vez un mayor énfasis sobre todo a las zonas más alejadas a todas esas niñas, niños y jóvenes para que tengan mayor oportunidades en nuestras comunidades, poderlos acercar recuerdo ese programa de las bicicletas para acompañar a los niños a llegar a la escuela, ojalá que tipo de esos programas continúen para que nuestros niños que están en lugares alejados puedan llegar a las escuelas rurales, ahí dejó esa propuesta y también inquietud como pregunta también. También cuáles son los municipios que han sido beneficiados con la celebración de convenios de colaboración que tiene la dependencia a su cargo con otras dependencias o entes públicos, respecto al programa de Construcción de Escuelas para la mejora de la infraestructura.

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputada.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Sí termino y cierro. El 30 de junio del 2024, se aprobó en el Pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, la Ley de Salud Mental para el Estado de Zacatecas, actualmente se están llevando a cabo programas de capacitación en las instituciones educativas para atender este tema vital sobre todo después de la pandemia del 2019, y sobre todo cómo podemos seguir apoyando para que siga creciendo aquel programa de escuelas tiempo completo, sabemos que dentro de los 100 puntos de la Presidenta de México, ha dicho que regresará a la escuela de tiempo completo ya que esto es un gran apoyo para los padres de familia. Sin más muchísimas gracias. Es cuanto, Presidente.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias Diputada. Se le concede el uso de la voz, al Diputado Jaime Esquivel, por un tiempo no mayor a tres minutos.

EL DIP. ESQUIVEL HURTADO.- Con su permiso, Diputada Presidenta. Antes que nada es un verdadero gusto recibir a la Secretaria de Educación, la Maestra Maricarmen, a todo el personal que el día de hoy, la acompaña y el día de hoy nos ha dado muestra de que ha hecho de esta Secretaría, una Secretaría efectiva eficaz, eficiente desde el arribo del Gobernador el Licenciado David Monreal Ávila, le tocó iniciar esta travesía a quien se encuentra ahorita mi derecha la Maestra Maribel, reconocerle de igual manera el trabajo que desempeñó al frente de la misma, y hoy nos da mucho gusto, me da mucho gusto en lo personal, ser testigo además acompañarla en todavía la semana pasada a la audiencia pública junto con el Gobernador del Municipio de Juan Aldama, y ser testigo de la entrega de infraestructura educativa, puesto que no solamente son las cuestiones, académicas de los maestros, si no es importante también contar con edificios acordes, placenteros cómodos para los niños, las niñas, los maestros; pero también para el personal de apoyo gente auxiliar de servicios administrativos y bueno al arribo del Gobernador del Licenciado David Monreal Ávila recuerdo en el 2021, se encontró una grave crisis se

enfrentó paro de maestros porque no existía recurso para el pago de la nómina, hoy en esta Glosa que Usted ha venido a darnos a conocer, pues nos da gusto saber que no solamente se ha superado esa parte del pago de la nómina, sino que se ha hecho una inversión histórica en infraestructura y me sumo al reconocimiento de la Arquitecta Laura Bermúdez, quien se encuentra también este edificio, a sus Subsecretarios al Maestro Alfredo, al Maestro Álvaro porque en días pasados nada menos se enfrentó un problema en el Tecnológico Superior Zacatecas Norte, Zacatecas y pues Usted fue parte determinante para la solución de esta problemática que quejaba a los maestros y personal del instituto, en ese sentido Secretaria, hacerle tres preguntas, la primera cuál sería la proyección financiera para el cierre de este año, si se encuentran garantizadas el pago de las prestaciones del personal llámese maestros, administrativos y de apoyo. Cómo se considera en un futuro el escenario favorable para evitar la dependencia de recursos del Gobierno Federal. Y por último dado su Glosa ha sido una exposición excelente al frente de esta dependencia a su cargo. Cuáles serían las principales acciones en materia educativa, que ustedes descartarían y por qué. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias Diputado. Se le concede el uso de la voz, a la Diputada de Dayanne Cruz, por un tiempo no mayor a tres minutos Diputada, por favor.

LA DIP. CRUZ HERNÁNDEZ.- Con su venida Diputada Presidenta. Secretaria es un gusto poder recibirla aquí en la Sexagésima Quinta Legislatura, también a las personas que nos acompañan en galerías y por su conducto saludar a las y a los maestros del Estado de Zacatecas. La verdad yo agradezco y reconozco mucho al profesionalismo de Usted Secretaria, con el que se conduce todos los días, y le pido me permita hacer mis alusiones personales y esas felicitaciones en mi uso de la réplica para contextualizar ya un poco el tema de las preguntas, pues bien, desde que arribamos las Diputadas y Diputados de esta Sexagésima Quinta Legislatura, hemos estado en un proceso de discusión y aprobación de diferentes reformas a La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ya he estado yo escuchando algunos compañeros que cuestionan respecto al tema de la nómina del Estado actual, que guarda y esto es algo que me preocupa un poco, no de lo que pasa ahora sino lo que viene en un futuro, porque justamente ayer el Diputado Eleuterio, nos comentaba que fuera bueno que los problemas de los ciudadanos se arreglaran con un decreto, lo complicado es guiarle darles esa viabilidad para que se puedan implementar por eso a lo que voy. En días pasados tanto en el Congreso de la Unión, como en esta Legislatura aprobamos una reforma a la Constitución Federal en materia de salarios mínimos, en dónde se establece que las maestras y los maestros de nivel básico de tiempo completo percibirán un salario mensual que no podrá ser inferior al salario promedio registrado ante el IMSS, si bien aún no concluye este proceso de la reforma constitucional en virtud de que no se han pronunciado las entidades federativas necesarias para que se pueda realizar, sabemos que será en un sentido favorable porque hasta el día de hoy van 16 entidades federativas, en ese sentido yo le preguntaría, esta reforma va a tener un impacto económico en las finanzas del Estado, represento un incremento en el gasto de la nómina magisterial; de ser así, a cuánto asciende el monto de recursos que se tendrán que incrementar, el Gobierno del Estado realmente cuenta ya con estos recursos o habrá que gestionarlos ante la Federación como muchas veces ha ocurrido. En la Iniciativa del Proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado, que se está trabajando para el próximo ejercicio fiscal, y que habrá de presentarse en los próximos días a esta Legislatura ya está contemplado el incremento en el gasto. Y bueno este tema resulta de amplia relevancia si consideramos que durante última década ha sido prácticamente un reto mantener la suficiencia presupuestal para pagar la nómina magisterial estatal. Y también mientras Usted hacía su informe, nos comentaba de este proceso de saneamiento a los Créditos Fiscales y bueno temas de las instituciones educativas como COBAEZ, CECyTEZ y el Instituto Tecnológico también superior de Loreto, preguntarle pues bueno sabemos que han habido grandes avances importantes desde su Secretaría, pero qué se está haciendo para que estas instituciones no vuelvan a incurrir en estos adeudos. Es cuanto, Diputada Presidente.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Se le concede el uso de la voz, al Diputado David González, por un tiempo no mayor a tres minutos.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Muchas gracias, Presidenta. Bienvenida Secretaria, bienvenida a Usted y todo su equipo de trabajo. Quiero iniciar precisamente retomando algunos de los comentarios que ya han hecho, y no puedo dejar pasar la oportunidad de poder hablar de algunas de las situaciones que precisamente se viven en Mazapil, y hoy quiero retomar el tema del compañero Marco Vinicio, con referencia al con Mazapil, yo lo único que quiero decir es que es una institución que ha sido digámoslo por su geografía ha recibido mucha bondad por parte de la minera, nuestros niños están en su mayoría becados, tienen equipos de muy buena gama, centros de cómputo también, que hay que reconocer en esta otra parte de la región que yo represento, quisiera poner el caso de Estación Camacho, que es un lugar que no se encuentra cerca de una minera y que desafortunadamente no cuenta tal vez con un centro de cómputo, o con el internet de alta gama que se requiere, y pongo este ejemplo precisamente para entrar en materia de la región, yo quisiera comentar Secretaria, un tema que la verdad no he dejado en ninguna de las comparecencias en los temas de Educación, que es referente a los albergues rurales, nuestra región se caracteriza principalmente por la dispersión en el territorio, en la población y obviamente en el difícil acceso, para nosotros es fundamental que albergue rurales como el de Apizolaya, el de Cedros, el de Melchor Ocampo o el del Salvador cuenten con las condiciones óptimas para que las niñas y niños de distintas regiones puedan acudir precisamente a estos centros educativos, para nosotros es fundamental empezar por lo primero; que es la alimentación, la alimentación de nuestros niños es fundamental para que precisamente pues puedan adquirir el conocimiento de los maestros y las maestras ya después entraríamos en un tema obviamente de instalaciones. Derivado de eso retomó que es un reto en cuanto a la dispersión del territorio, la semana pasada por citar, un ejemplo acudieron algunos compañeros de Melchor Ocampo para hacer la solicitud en el tema de dos telesecundarias, una es la Benito Juárez y la otra es de San Miguel estás con referencia a la falta de maestros, reitero no es un tema a lo mejor de una responsabilidad de la Secretaría, ahí yo insisto es un gran reto la dispersión en el territorio que se tiene en nuestra región, y solo por citar algunos otros pondría el caso del Preescolar Niños Héroes y de la Primaria San Felipe del Teyra y de la Primaria Indios Romualdo en Mazapil; y también para el caso de Villa de Cos, la Primaria Niños Héroes y la Secundaria de la Comunidad de Charquillo en Villa de Cos, que como lo comentó por la dispersión se han convertido en un gran reto, y quisiera retomar en este último momento de la intervención algo que no se ha tocado a profundidad que es el tema de la Seguridad, no es un tema exclusivo de los maestros, es un tema generalizado, es un tema que también puede recaer en nuestras doctoras, en nuestros enfermeros de la región al trasladarse a sus centros de trabajo, y a lo mejor suena como broma yo quisiera que se tomará con seriedad, pero yo quisiera tomar exclusivamente el caso de la Primaria del Vergel Mazapil, dónde el maestro ha señalado que se tiene que retirar los jueves por cuestiones de seguridad, entonces yo quisiera también que se pusieran cartas en el asunto, y para el tema de la réplica, comentaría algunas otras situaciones que se tienen en la región. Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputados. Se le concede el uso de la voz, al Diputado José Luis González, por un tiempo no mayor a tres minutos.

EL DIP. GONZÁLEZ OROZCO.- Con su Venia, Diputada Presidenta. Saludo con aprecio a mis compañeras y compañeros Diputados, y también darle la bienvenida cordial a la Maestra María del Carmen Salinas, Secretaria de Educación, y a todos el equipo que le acompañe en galería aquí a este recinto legislativo, el lugar donde concurren las diferentes fuerzas políticas y coinciden hombres y mujeres que trabajan siempre por el favor de nuestro Estado, ahí pues bueno una vez escuchada y analizada esta rendición de cuenta que a través de la Legislatura Usted tiene bien a atender, es importante señalar los grandes logros alcances y metas planteadas en el plan Estatal de Desarrollo del 2022 al 2027, ahí en una educación para una sociedad igualitaria y con identidad, reconocerle o reconocer que dos grandes mujeres han estado atendiendo esta Secretaría tan importante como la de Educación, donde en un primer momento nuestra compañera, la Diputada la Maestra Maribel Villalpando, y ahora viene atendiendo y continuando con estas labores tan importantes como lo es con Usted, quiero resaltar algunos destinos de recursos donde se atendieron 12 mil 600 millones de pesos en el tema de Educación, uno muy importante en lo particular de 83 millones de pesos, donde se generó un programa de apoyo educativo para el bienestar, en el cual se le dota de mochilas, de loncheras, de útiles y uniformes a los propios alumnos, y que ha está enfocado a esta política pública y social, también el propio Gobernador el Licenciado David Monreal Ávila, pues tuvo a generar una Iniciativa que coloca aquí en la Legislatura, para elevar a rango constitucional el que no se le privé a las niñas y a los niños zacatecanos con estos derechos de los útiles y los uniformes gratuitos y se mantengan estudiando, entonces ahí este colaborar coadyuvar en conjunto tienen un aliado y creo que los demás compañeras y compañeros Diputados para seguir abundando en estos temas. También resaltar las becas que se atendieron por excelencia a nivel básico y superior se beneficiaron más de 10 mil estudiantes con un monto de 180 mil millones de pesos, y que esto contribuye a la deserción escolar pero también sobre todo la inversión de más de 650 millones de pesos para infraestructura, construcción, renovación y equipamiento en las escuelas; también asimismo, se invirtieron conjuntamente 300 millones de pesos en infraestructura para la Universidad Autónoma de Zacatecas, creo que estos logros ayudan a la formación de nuestras jóvenes, de nuestros jóvenes para que se vayan formando por el buen camino y el día de mañana como buenos profesionistas nos puedan contribuir a nuestras comunidades, a nuestros estados, como buenos abogadas, contadores, médicas una muy buena gobernadora aquí en el Estado de Zacatecas, y pues bueno ahí en esta parte quisiera yo también, preguntarle cuál ha sido el comportamiento de los indicadores educativos de estos tres años en la administración y cómo se visualizan en los restantes. Es cuanto a mi participación. Muchísimas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias Diputado. Hemos concluido el cuarto bloque, y tiene el uso de la voz la Secretaria, hasta por cinco minutos...Decretamos un receso de tres minutos.

RECESO

SE REANUDA LA SESIÓN.

LA DIP. PRESIDENTA.- Le solicito a las Diputadas y Diputados, favor de tomar sus curules para renovar la Sesión... Se reanuda la Sesión, tiene el uso de la voz la Secretaria, hasta por cinco minutos, para dar contestación a los Diputados.

LA MAESTRA MARÍA DEL CARMEN SALINAS FLORES, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Gracias Diputada Presidenta. Contesto con mucho respeto la pregunta del Diputado Jaime Esquivel, sobre el Proyecto del Presupuesto, la Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas, tiene como objetivo primordial el de garantizar el derecho a la educación como factor indispensable para el ejercicio de la igualdad de oportunidades, el acceso, la permanencia, la convivencia armónica, y el logro educativo de las niñas, de los niños y jóvenes zacatecanos, así como la adquisición del conocimiento habilidades intelectuales, valores y actitudes necesarias para poder alcanzar una vida personal y familiar de bienestar, por lo cual el anteproyecto está integrado por 13 programas presupuestales de los cuales 10 garantizan y se caracterizan por ser el tipo y de institucional sustantivos, dos de tipo estratégico y uno de tipo adjetivo, alineados al plan de julio 2022-2027, con el principio rector 02 bienestar para todos políticas públicas 2 punto 1, educación

para una sociedad igualitaria y con identidad, las estrategias están distribuidas de la siguiente manera: La estrategia uno atendida por dos programas presupuestales con clasificación programática tenemos la estrategia 03, atendida por una programación programática, la estrategia 03 atendida por 05 este programas presupuestales, y tenemos también la estrategia 04 atendida por 02 programas presupuestarios, la 05 por un programa presupuestario, la estrategia número 06 atendida por un programa presupuestario, y la estrategia número 07 atendida por programa presupuestario, tenemos que la propuesta educativa programática para el 2025, la estimación de crecimiento es del 4% al Presupuesto que tenemos el día de hoy, tenemos que la estimación para el 2025, estamos alrededor sí ahorita tenemos un Presupuesto de cerca de 12 mil 600 millones de pesos, pero este estimando un crecimiento del 4%, y estamos presupuestando un Presupuesto de 13 mil 070 millones de pesos para el 2025. Asimismo contestando nuevamente a la pregunta del Diputado Jaime Esquivel, de las principales acciones que se está haciendo de los logros de la Secretaría, y quiero comentarle que una de las principales de acciones es la recuperación del rezago de los aprendizajes, tenemos nosotros las como Secretaría hemos capacitado a 2 mil 837 docentes, directivos y ATPS con esto se ha consolidado este y se quiere consolidar la nueva escuela mexicana y la reconstrucción de la práctica docente; asimismo también Diputado, le comento que hemos ejercido 965 talleres a supervisores y jefes de sector de educación básica, donde también los talleres son intensivos de formación continua para docentes para el ciclo escolar 2023-2024; también se han esté realizado 9 mil talleres a docentes y directivos ATPS supervisores en las intervenciones de este prácticas para llevar a cabo la evaluación diagnóstica, así también por supuesto se han capacitado a 900 docentes en talleres de metodologías activadas en la nueva escuela mexicana, y se han capacitado a 550 padres de familia con los temas de reuniones informativas e intervenciones directas con las asociaciones de padres de familias y de los consejos escolares para la participación social. Tenemos también este los programas educativos que se han beneficiado a 52 mil 610 alumnos con el programa nacional de Inglés PRONI enseñanza del idioma inglés en las escuelas de educación básica, se han beneficiado 3 mil 939 padres de familia, alumnos de educación especial atendidos en el Estado a través del programa de Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial, a 427 alumnos en el programa de Sigamos Aprendiendo en el Hospital con una inversión de 57 mil 049 pesos; y a 599 docentes en acciones prioritarias de territorio están: Programa de América Latina para la Educación Climática, y la participación de 20 escuelas en el Programa Rebotix First Lego, en un total de 15 mil 957 alumnos; asimismo le comento, señor Diputado, que tenemos la implementación del Programa de Dignificación de Planteles Educativos, así como la vinculación con la Secretaría de Agua y Medio Ambiente del Estado de Zacatecas, la Universidad Autónoma de Zacatecas para la implementación de actividades y procesos de capacitación de la Secretaría de Educación; también, tenemos y hemos trabajado en la parte de enlace territorial, ante la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez, desarrollo y mejora del sistema de plan e institucional de tecnologías, así como también, el Programa de Preinscripciones, optimización de los procesos de captura para los formatos 911 y el desarrollo de proyectos derivados de audiencias públicas para la transformación plenarias municipales. Se realizó también, por supuesto, la regularización de categorías conforme a la función que desempeñan, a 21 docentes de secundarias generales y que también se encuentran en proceso la regularización de categorías, conforme a la función del desempeño, las plazas de 24 docentes del nivel de secundaria técnicas, ya que en el proyecto se encuentra en proceso de validación por la Dirección General de Sistema de Administración de la Nómina Educativa Federalizada. Atendiendo a la pregunta del Diputado David González, sobre el tema de Telesecundaria Melchor Ocampo, le puedo comentar, señor Diputado, que en cuanto a los alumnos de la Telesecundaria Melchor Ocampo serían atendidos por la CONAFE, la Secretaría estaría atenta a que dicha atención se lleve a cabo, es un compromiso donde vamos a darle seguimiento para que así se dé; el CONAFE se les hace una entrega de todos los materiales y espacios necesarios para su aprendizaje, nosotros estaremos también en la coordinación para poder cerciorarnos que sea atendido; con todo gusto. Referente también al tema de Albergues Rurales, le puedo comentar, Diputado, que los albergues escolares fueron creados con el firme propósito de contribuir a evitar el rezago educativo, de cerrar la brecha de desigualdades sociales económicas, así como de facilitar el acceso, permanencia y culminación a la educación obligatoria de niñas, niños y adolescentes provenientes de comunidades rurales; actualmente, la Secretaría de Educación atiende a 10 albergues escolares en las regiones de Valparaíso, de Pinos, de Sombrerete y de Concha del Oro teniendo un presupuesto asignado para este ejercicio de 5.4 millones de pesos, qué se destina, sobre todo para la alimentación, material de limpieza, blancos y utilería de cocina; sin embargo, también debo de comentarle, que estamos atentos para ir a la gestión ante diferentes instancias para lograr incrementar el presupuesto asignado. Referente a una de las preguntas que me hizo la Diputada Ana María Romo, de qué otras acciones de apoyo se está llevando, que tenemos para la educación. La Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas estamos atentos a la información que las autoridades federales nos transfieran para implementar las estrategias y programas que permitan dotar de mayores apoyos a las familias zacatecanas, para garantizar que nuestras niñas, nuestros niños y nuestros adolescentes tengan las condiciones de acudir diariamente a las instituciones educativas; también, le respondo a la pregunta, Diputada, de los convenios con los municipios sobre la infraestructura. Los convenios para la ampliación de infraestructura física, tenemos con los municipios de Fresnillo, en donde se han beneficiado seis escuelas, cuatro bardas perimetrales, dos canchas, con el recurso estatal invertido ha sido de un millón 356 mil 628 y el municipio ha aportado un millón 657 mil 992, y padres y madres de familia han aportado 761 mil 992. Tenemos, para no enumerar cada uno de ellos, decirle que tenemos este tipo de convenios con Guadalupe... con Fresnillo, con Guadalupe, con Luis Moya, con Monte Escobedo, con Miguel Auza, con Morelos, con Noria de Ángeles, con Río Grande, con Tepechitlán, con Valparaíso, Villa Hidalgo, Villanueva y Zacatecas. Tenemos 35 acciones hasta el día de hoy con una inversión total de 23 millones 177 mil 998.45 pesos, en donde quiero comentarles que la aportación del Estado es de 10.5 millones de pesos, la aportación municipal es de 9.3 millones de pesos y la aportación de padres y madres de familia es de 3.3 millones de pesos. Me permito también poder contestar la pregunta de la Diputada Dayanne, es sobre el impacto presupuestal. La pregunta relativa al impacto presupuestal, por la reciente reforma del artículo 123 para fijar el salario mínimo en base a la inflación, tiene su expedición en el recurso para la nómina educativa que está resguardado por la Ley de Coordinación Fiscal, por los que los compromisos de los servidores... de los servicios personales en esta materia estarían cubiertos sin impacto negativo; asimismo, también hago la contestación a la pregunta del Diputado José Luis, sobre cómo se proyecta la Secretaría de Educación al cierre de las administraciones en los próximos tres años, y quiero que comentarle, señor Diputado, que la Secretaría está construyendo un plan estratégico de educación proyectado a tres años, a partir de octubre del 2024 a agosto de 2027, para promover el desarrollo pedagógico, socioemocional, físico y académico para toda la comunidad educativa, este

plan fortalece la capacidad institucional para cerrar brechas en la desigualdad de acceso a la educación, impulsando la construcción de un sistema educativo que pueda garantizar el aprendizaje significativo para todas las niñas, para los niños y para los jóvenes y adolescentes del Estado de Zacatecas. La dinámica para la elaboración, debo de comentarles, que se realizaron en forma de 20 equipos, se formaron 20 equipos de trabajo, con todo el personal de la dependencia que estaban organizados de la siguiente manera: tuvimos un equipo de logística y de operación, también hubo un equipo sobre... el equipo investigador, el equipo redactor, hubo otro equipo revisor, hubo otro equipo y tuvimos 16 equipos de deserción y redacción de propuestas de textos de todos los apartados del plan, formados con la intención de que todas las áreas sustantivas del sistema educativo del Estado estuvieran representadas en cada uno de ellos, quedando organizados de la siguiente manera: El equipo de diseño estratégico, escuelas formadoras de docentes, educación inicial, educación preescolar y primaria, educación secundaria y telesecundaria, educación media superior, educación superior, educación especial, organismos descentralizados del sector de educación, educación privada en todos los niveles, direcciones regionales de servicios educativos, administración y finanzas, control escolar, desarrollo organizacional e institucional, infraestructura tecnológica y sistemas, infraestructura física. De la suma de ambos grupos de participantes se tiene un total de ciento participantes en la elaboración de este plan estratégico para el 2027; ello permitió poder hacer un ejercicio transversal de gran escala que recogió una muy amplia diversidad de perspectivas y capacidades técnicas, organizacionales y humanas que nutrieron y fortalecieron el ejercicio de este plan estratégico. El resultado final de esta elaboración, después de 10 exhaustivas semanas de trabajo, se obtuvo como producto final un documento que está listo para presentarse y que se integró técnicamente de la siguiente manera: tenemos las escuelas formadoras de docentes con cinco objetivos, con 26 líneas de acción y con claves de indicadores de desempeño que impactan a 26; educación inicial que tienen tres objetivos con ocho líneas de acción y ocho indicadores de desempeño, educación preescolar y primaria, cinco objetivos, 12 líneas de acción, y tiene 12 indicadores de desempeño; educación secundaria y telesecundaria está con tres objetivos técnicos, 10 líneas de acción y 10 indicadores de desempeño; educación media superior, lo que viene siendo preparatoria y bachilleratos, cuatro objetivos técnicos, 11 líneas de acción y 11 indicadores de desempeño; en educación superior tenemos tres objetivos técnicos, tenemos nueve líneas de acción y tenemos nueve indicadores de desempeño; la educación especial tiene cinco objetivos técnicos, 11 líneas de acción y tiene 11 indicadores de desempeño; organismos descentralizados del sector de educación tiene seis objetivos tácticos, tiene 14 líneas de acción y tiene 14 indicadores de desempeño; la educación privada, en todos sus niveles, tiene tres objetivos tácticos, nueve líneas de acción y tiene nueve indicadores de desempeño; las direcciones regionales de servicios educativos tienen dos objetivos tácticos, tienen siete líneas de acción y tienen siete indicadores de desempeño; la administración y finanzas tiene tres objetivos tácticos, tiene 10 líneas de acción y tiene 10 indicadores de desempeño; control escolar tiene tres objetivos tácticos, siete líneas de acción y tiene siete indicadores de desempeño; el desarrollo organizacional e institucional tiene dos objetivos tácticos, tiene 11 líneas de acción y tiene 11 indicadores de desempeño; infraestructura tecnológica y sistemas tiene tres objetivos tácticos, tiene líneas de acción, tiene ocho, y tiene indicadores de desempeño 8; la infraestructura física tiene dos objetivos tácticos, tiene dos líneas de acción... cinco líneas de acción, perdón, y tiene cinco indicadores de desempeño. Decirle que este Plan Estratégico de Educación al 2027 para los próximos tres años, es un documento y un plan

que se creó con todos, con ciento... maestros y maestras trabajadores de la educación representando todos los subsistemas para poder dar resultados favorables para los siguientes tres años en el tema educativo. Para dar respuesta, al Diputado Jaime, quiero decirle que coincido plenamente con sus propuestas y con el reconocimiento a la gestión realizada por la Maestra Maribel Villalpando, lo que nos ha facilitado darle continuidad a los temas en la Secretaría, en verdad, muchas muchas gracias por su trabajo, por su entrega, por su compromiso, Maestra Maribel, sabe que tiene todo mi respeto y todo mi reconocimiento, y que lo que estaremos haciendo para continuar trabajando en educación lo haremos en conjunto y lo haremos en equipo. Muchísimas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretaria. Tienen el uso de su réplica, los Diputados que así lo deseen, para que me lo hagan saber.

LA DIP. CRUZ HERNÁNDEZ.- Dayanne Cruz.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Romo Fonseca Ana María.

EL DIP. ESQUIVEL HURTADO.- Jaime Esquivel.

EL DIP. GONZÁLEZ OROZCO.- González Orozco.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muy bien; serían los cinco Diputados del Bloque. Tiene el uso de la voz, la Diputada Ana María Romo, hasta por dos minutos.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Muchísimas gracias. Pues primeramente, agradecer las respuestas que se me dieron por parte de la Secretaria, muchísimas gracias, muy puntuales y, pues más que una pregunta, es dejar aquí sentado que se siga cuidando, sobre todo, las acciones para las instituciones educativas de los diferentes niveles, para seguir brindándoles a las niñas, los niños, los jóvenes, a todos los estudiantes que cuenten con una condición de discapacidad u otra condición, que se siga trabajando en la infraestructura, en los centros escolares, así como los docentes con la capacitación correspondiente para su atención; también, atender el problema del bullying y

también de otro tipo de situaciones, vemos que están cerrando los kinders con bardas, las primarias, cuidar el tema de las drogas, sobre todo, que no lleguen a los centros escolares, mucho menos para nuestros niños y niñas zacatecanas, esta circunstancia, aquí nuestra Secretaria que está actualmente en la Mesa, ha hecho una propuesta en la ley, Anti tabaco, sobre todo, en materia de los cigarrillos electrónicos, cuidar esa parte, por favor, y sobre todo, en el bienestar y en aras de nuestros hijos. Yo sí quisiera pedirle que se capacite a los maestros, por eso hice alusión a la Ley en Salud Mental. Pues de mi parte es cuanto, muchísimas gracias por todo. Felicidades.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, el Diputado Jaime Esquivel, hasta por dos minutos.

EL DIP. ESQUIVEL HURTADO.- Con su permiso, Presidenta. Agradecerle, Secretaria, la respuesta muy concreta, como es su trabajo, la verdad nos da una muestra muy muy clara de cuál es el estado real de la educación, y que sin lugar a dudas, se va combatiendo ese rezago educativo; de igual manera, reiterarle la voluntad, ahorita nos daba a conocer de lo que se estima de presupuesto para el próximo año, que es de 13 mil 70 millones de pesos, y bueno, si nosotros desde el Poder Legislativo podemos contribuir a que sea mayor ese presupuesto, tenga la plena confianza que así lo haremos, porque solamente así de un trabajo coordinado, conjunto, como lo ha venido haciendo el Gobernador David Monreal Ávila, estamos seguros que alcanzaremos un mejor nivel educativo en Zacatecas; de igual manera, Secretaria, aprovechar para una última pregunta. Durante el proceso de preinscripciones qué sucede con los niños que no encuentran lugar en las escuelas de su preferencia, que luego es un tema pues, para evitar también la deserción, no encuentran ahí lugar en la escuela que les queda más cerca de sus hogares, y debido a la ocupación, pues tienen que buscar en alguna otra escuela, y dada la lejanía, pues es a veces imposible el poder acudir a las escuelas, y, qué beneficio tiene el preinscribir a los niños a través del sistema que tienen actualmente vigente. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Tiene el uso de la voz, la Diputada Dayanne Cruz, hasta por dos minutos.

LA DIP. CRUZ HERNÁNDEZ.- Con su venia, Diputada Presidenta. Antes que nada, Secretaria, agradecerle por el detalle que tuvo con cada uno de nosotros como Diputados, al regalarnos este libro, yo siempre he considerado, quien te regalo un libro te regala conocimiento, y sin lugar a dudas, es uno de los mejores detalles que alguien puede tener con nosotros. De antemano, muchísimas gracias, y sobre todo, decirle que todo mi respeto y toda mi admiración, y créame que no lo digo de dientes para

afuera, durante hace... como dos años, tuve la oportunidad y tuve un paso muy fugaz por la Secretaría de Educación, y ahí me pude dar cuenta, desde la Dirección de DSICAMM, que es un reto grandísimo estar al frente de la Secretaría de Educación, es un aparato muy grande en temas administrativo, cómo llega a las regiones educativas, y cómo todavía se despliega a través de todas nuestras comunidades y nuestros municipios; realmente mi admiración, mi respeto, y desde aquí cuente con una aliada, porque sin duda, los problemas que se enfrentan en materia de Educación en el Estado son muy grandes; por eso, yo le aplaudo y le reconozco que está cerrando con broche de oro estas comparecencias, porque nos ha dado respuesta muy puntual a todas y cada uno de nuestros cuestionamientos; por eso, agradecerle y desde aquí decir que los señalamientos o los cuestionamientos que se hacen es en aras de construir, porque queremos sumarnos como Legislatura para el mejor bienestar de nuestro querido Estado de Zacatecas. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, el Diputado David González, hasta por dos minutos.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Muchas gracias, presidenta. Yo quisiera cerrar, precisamente, este bloque de participaciones con un agradecimiento, primero para usted, precisamente por esas atenciones que ha tenido con los Diputados, y también por el desahogo de esta Comparecencia, que ha sido también muy constructiva; también quiero aprovechar la oportunidad para reconocer y agradecer la voluntad de la Diputada Maribel, quien en su momento también nos estuvo acompañando junto con el Arquitecto Sergio, en varias de las situaciones que tenemos en nuestra región, que son complejas, y seguirán siendo difíciles pues, por así llamarlo; también, quisiera aprovechar esta oportunidad, yo creo que Zacatecas tiene agentes de cambio, que tiene agentes preocupados e involucrados con el tema de la educación, yo quisiera señalar el ejemplo de tres, que para mí sería como un reconocimiento: el primero es a las alumnas y alumnos, y al Director del EMSaD La Laguna de Nieves, por una gran dedicación y entrega que han tenido hacia la institución; el segundo es para un joven que muchos conocemos, que ha dedicado también una parte de su vida al tema de la educación, que es al joven Azael, que muchas veces ha estado también aquí involucrado en la Legislatura; y otro, es para un amigo de la región del semidesierto, un Maestro, precisamente, del IZEA, al señor Honorio Pérez, que yo diría que él es como el Cronista del semidesierto; por último, yo cerraría comentando dos temas: el primero es que de esos próximos 13 mil millones de pesos que reciba su dependencia, considere a nuestros albergues rurales, créanme que en la región del semidesierto mucho le agradeceríamos, no creo que sea justo que haya padres que hagan el sacrificio de trasladar a sus hijos hasta 150 km para recibir la tan anhelada educación que merecen sus hijos. Y por último, le haría la invitación a usted y a la representante del Instituto para la Construcción de Escuelas a que visiten las comunidades de Chaparrosa y Chupaderos, nuestros centros poblacionales regionales merecen, principalmente en el tema de las primarias, una atención por la sobrepoblación, y principalmente en la temporada de la producción, por el asentamiento de las comunidades indígenas. Sería cuanto, Diputada Presidenta...

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Muchas gracias,

Secretaria.

LA DIP. PRESIDENTA.- Tiene el uso de la voz, el Diputado Luis González, hasta por dos minutos.

EL DIP. GONZÁLEZ OROZCO.- Gracias, Presidenta Diputada. Pues bueno, Secretaria, Maestra María del Carmen, reconocer todo este esfuerzo que se está llevando a cabo por parte del Gobierno del Estado, quien hoy encabeza el Licenciado David Monreal Ávila, comprometido con la parte educativa de las y los zacatecanos; y en ese sentido, pues también con este gran movimiento de transformación, porque se están viendo reflejados los logros, y sobre todo hoy en día, donde en esta semana se aprobó el tema de la Reforma para los Salarios, que bien ya lo mencionó alguna compañera, y que dignifica, reconoce al propio Docente, el que ya no va a poder tener un salario inferior a la cuota establecida ante el IMSS, y que oscila a los 16 mil 777 pesos con 78 centavos, eso ayuda a que se siga alimentando esta formación por parte de nuestras niñas, niños que atienden en el nivel básico y así continuar con esta buena formación, pero también con el trabajo realizado por parte de la docencia. De nueva cuenta, envíele cordiales saludos al propio Gobernador, y pues muchísimas felicidades a todos los que colaboran en la parte educativa, y saludos en especial también ahí a la región del Distrito número 10 por la parte del Estado y por parte de la Federación. Es cuanto. Felicidades y muchísimas gracias. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputados. Iniciamos el Quinto Bloque. Tiene el uso de la voz, el Diputado Martín Álvarez. No se encuentra, verdad. Tiene el uso de la voz, el Diputado del Eleuterio, hasta por tres minutos.

EL DIP. RAMOS LEAL.- Gracias. Con su permiso, Diputada Presidenta. Sea bienvenida una vez más a este Poder Legislativo del Estado, Secretaria Maricarmen, me constan, nos consta de su entrega y su capacidad en la tarea encomendada; y sobre todo, del trabajo con base en resultados, estoy convencido que la SEDUZAC y la educación en el Estado viven un buen momento con su presencia en carácter de Secretaria, le deseo mucho éxito en las tareas que ahí desarrolla. Quisiera yo comentar que gran parte de los procesos para la asignación de plazas, de pronto se ven cuestionados hacia la opinión pública por argumentos no viables, me parece que hay una oportunidad muy valiosa para

transparentar los procesos, la asignación, para hacerlos públicos, apegados a la legalidad, y evitar tantas cuestiones que se viven y que implican incluso la toma de vialidades o de las de las instalaciones de la Secretaría. Los procesos llevan su normativa, su regla, y seguramente habrá la condición para apegarlos netamente y hacerlos transparentes, es una muy respetuosa sugerencia; y por otro lado, reconocer que en la gestión de recursos ha sido exitoso, no hemos tenido ya suspensión de pago para los maestros de Zacatecas, y eso vale mucho la pena reconocerlo, pedirle de todo su esfuerzo, de todo el empeño para que continúe de esa manera el respeto a las garantías laborales de los docentes de la Entidad, no hay una cosa que lastimé tanto que concluir su trabajo, que llegue el día de pago y que de pronto alguna circunstancia evite que se deposite puntualmente en su tarjeta, todos trabajamos por necesidad y que importante que sea de responsabilidad compartida, también de parte de la patronal. Y bueno, me consta la eficiencia en el desempeño de las instituciones denominadas telebachillerato comunitario, han sido muy exitosas para las partes distantes y ha permitido a los estudiantes, que sin ellos no tuvieran una oportunidad de educación, entrar a ese proceso de enseñanza-aprendizaje, y me parece que han esperado un buen tiempo los docentes para la normalización en su condición laboral para el pago justo de su salario, y desde luego, para buscar la estabilidad en el empleo, ya previamente contestó el tema, pero no está de más hacer de nueva cuenta la atenta súplica de presupuesto para arropar a los telebachilleratos, y desde luego, al Colegio de Bachilleres; y por último, Secretaria, preguntarle si hay algún programa, algún proyecto que tenga que ver con el uso forzoso para los docentes de los sistemas y las plataformas tecnológicas, me parece que la Secretaría ha hecho un muy buen esfuerzo para dotar de internet, para dotar de equipo eficiente a las instituciones y está subaprovechado, sería muy valioso que pudiéramos fortalecer el proceso, a través del uso eficiente de tecnología. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, el Diputado Novella, hasta por 3 minutos.

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- Buenas tardes, saludo al personal de la Secretaría de Educación que se encuentra en el área de galerías, a los medios, a los Diputados que integran este Pleno, a la Mesa Directiva, especialmente al Magisterio Estatal mi reconocimiento y respeto por todo lo que hacen para formar miles de alumnos quienes serán los ciudadanos de la era de la hiper exposición de la información, y especialmente a la Ciudadana Secretaria, Maricarmen Salinas, mi agradecimiento por la apertura que he tenido con un servidor, para manifestarle las necesidades del Distrito 14: Pinos y Villa Hidalgo, y le ofrezco mi experiencia y mis canales de comunicación con la Secretaría de Educación Federal para colaborarnos mutuamente para nuestro sistema educativo Estatal. Contrario a lo que quisieran algunos Diputados, yo sí quiero hacer memoria de las condiciones en que se impuso la Reforma Educativa de Peña Nieto, la impusieron a sangre y fuego, incluso al grado de que quien hace uso de la voz padeció la brutalidad policiaca por manifestarse en contra de dicha reforma, a diferencia de ese oscuro periodo político, desde el Gobierno Federal y del Gobierno del Estado, ahora se dialoga con

el Magisterio, se respetan sus derechos y también se incorpora a padres de familia y alumnos con acciones y programas que fortalecen el sistema educativo como Becas Benito Juárez, Becas Rita Cetina, La Escuela es Nuestra, salarios dignos para maestros y personal educativo, la nueva escuela mexicana, etcétera., es por lo anterior, Secretaria, que en mi calidad de Presidente de la Comisión de Cultura, quiero comentar que uno de los 100 compromisos de la Presidenta Claudia Sheinbaum consiste en la implementación de la educación artística y la música para fortalecer la cultura y las humanidades, la pregunta es la siguiente, de qué manera la Secretaría a su cargo instrumentará este importante compromiso. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Tiene el uso de la voz, la Diputada Maribel Villalpando, hasta por tres minutos.

LA DIP. VILLALPANDO HARO.- Es un gusto saludarla y darle la bienvenida, Secretaria María del Carmen Salinas, a ésta su casa. Así como a los subsecretarios: Alfredo Sánchez, Armando Delgadillo, Álvaro Rodríguez y Sergio Zaldívar, y también a la Ingeniera Laura Bermúdez, Titular de INZACE, a su equipo de trabajo, a todo su equipo de trabajo; y asimismo, también decirle, Secretaria, que hemos estado del otro lado y nos ha tocado participar y ver desde adentro ese reto educativo; por ello, quiero decirle de todo corazón que le reconozco su valor, le reconozco su temple para asumir esa enorme responsabilidad que implica esa institución. Ese servicio público con la entereza con la que siempre se conduce y que le caracteriza, y con el valor de la verdad objetiva; por este motivo, reitero nuevamente mi reconocimiento a usted, a su personal, a todo su equipo de trabajo, que segura estoy, siguen haciendo cada día y cada día ese mismo trabajo con gran compromiso, pasión y profesionalismo; desde aquí, mi reconocimiento también, a quiénes son la columna vertebral en la educación, que son nuestras maestras, nuestros maestros, al personal administrativo de apoyo y a toda la comunidad escolar, y es una realidad que existen inercias de pequeños grupos, de pocas personas que tienen intereses mezquinos y que se aferran a denostar, a desanimar, a mal informar, a mermar el trabajo que también usted está haciendo de manera extraordinaria; sin duda alguna, en equipo con nuestro Gobernador, el Licenciado David Monreal Ávila, porque las políticas públicas educativas no han cambiado, se hace y sólo desean generar controversias, mala información, sin fundamento y que generan o pretenden generar un ambiente de confrontación, pero qué creen, no se les va a hacer, aquí habemos dos extraordinarias mujeres, y habemos muchas más mujeres que vamos a seguir aportándole a lo que consideramos lo más importante, la herramienta más importante, cómo lo dice el señor Gobernador para seguir transformando conciencias. Hoy deseo compartirle que aquí estoy y seguiré abierta al diálogo, a la concordia, privilegiando el interés superior de la educación en nuestro Estado, y mi deber como servidora pública, y aún en contra de los misóginos o de quienes le apuestan a que le vaya mal a Zacatecas, le reitero mi apoyo, mi compañerismo, mi respeto y responsabilidad a usted, a su equipo de trabajo y a toda la comunidad escolar, así que en este mismo sentido, es de destacar, como así lo revela su Informe, los resultados de la política educativa emprendida por nuestro Gobernador David Monreal, desde el inicio de su gobierno, observamos resultados favorables, a pesar de que al arribo en la conducción del Estado del Gobernador David Monreal no eran las mejores condiciones...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputada.

LA DIP. VILLALPANDO HARO.- Ya que gestionó el pago para 6 mil maestros, y ya no están en la incertidumbre, si recibirán o no su salario, que se seguirá con una inversión histórica en el Estado de Zacatecas con 376 millones, solamente en este año en obras y acciones. Finalmente, para concluir, quiero decirle que es el alentador constatar que está realizando un gran trabajo y asumiendo una gran responsabilidad y compromiso en este reto de la educación; por ello, Secretaria María del Carmen, considerando estos avances, mi pregunta es, en estos tres años, en los avances que ha manifestado en esta administración, si nos puede detallar cómo ha sido el comportamiento de los indicadores, y en ese sentido, los retos que usted visualiza para mejorarlos. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, la Diputada Fernanda Miranda, hasta por tres minutos.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Muchas gracias, Diputada Presidenta, con su permiso. Pues ya soy la última, compañeros, ya vamos a concluir. Secretaria, bienvenida a esta la casa del pueblo. Primero que nada quiero agradecer su acompañamiento en las gestiones solicitadas por su servidora, el Distrito nueve que represento, a las cuales siempre ha dado solución y buen trato a la ciudadanía. Hoy la Comunidad de Hacienda Nueva en el Municipio de Morelos tiene una nueva preparatoria, gracias a la voluntad y gestión suya y del Gobernador David Monreal Ávila, una preparatoria que había sido solicitada durante muchos años por los padres de familia de esta comunidad, esto no sólo representa la oportunidad para los estudiantes de continuar con sus estudios, sino también que estos, pues queden muy lejanos de involucrarse en actividades ilícitas y puedan dedicarse a lo que todo joven debería de hacer, estudiar. Hoy quiero mandarle el agradecimiento de los padres de familia de esta comunidad, el reconocimiento a todo su equipo de trabajo y también al Director de CECyTEZ, Julio César Ortiz, no sé si por aquí esté, amigo, muchas gracias por todo el apoyo, mi reconocimiento, porque esto marca un nuevo trayecto para los jóvenes de Morelos. Secretaria, yo no quiero ser repetitiva las preguntas, la verdad es que ha sido una exposición muy clara, estamos hoy concluyendo este ejercicio democrático de Glosa, en donde creo yo que estamos cerrando con broche de oro, el tema de temas y el tema más importante que es la educación para nuestro Estado. A mí me gustaría ya para cerrar, saber, querida Secretaria, en qué podemos ayudarle desde

esta Legislatura, la Legislatura también comparte este gran deber y responsabilidad para garantizar la educación para nuestros jóvenes, para nuestros niños en nuestro Estado, cómo podemos ayudarle, qué iniciativas podemos presentar en conjunto para que el marco jurídico sustente las actividades que emanan desde su Secretaría, y también me gustaría saber si tiene pensado en presentar alguna Iniciativa usted misma o su equipo de trabajo a esta Legislatura. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Diputadas y Diputados, les pido mucho que respetemos ya los tiempos, ya que somos 16 Diputados y estamos en riesgo de que se pueda perder el Quórum, con todo respeto pedirles, por favor, respetar los tiempos. Terminando el Quinto Bloque, tiene el uso de la voz, la Secretaria, hasta por cinco minutos.

LA MAESTRA MARÍA DEL CARMEN SALINAS FLORES, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Gracias, Diputada Presidenta. Respondo a la pregunta hecha por el Diputado Óscar Novella. Una de las grandes áreas que apoya mucho el proceso de aprendizaje de nuestra niñez y juventud es la actividad artística y cultural de todos los planteles y de todos los niveles educativos, estaremos atentos para apoyar a los programas que en ese sentido se impulsen desde el Gobierno Federal y con todas las acciones estatales que ya se están realizando en el apoyo del Gobernador del Estado con la instrucción de la paz. Comentarle, señor Diputado, que en educación básica hemos... la Secretaría de Educación ha generado varias convocatorias y concursos nacionales, sobre lo que viene siendo la Olimpiada del Conocimiento Infantil, las artes... digital, la pintura infantil, lo que viene siendo el niño y la mar, el parlamento de las niñas y los niños de México, dibujando... el dibujo infantil, el arte de honrar para soñar, fotografía, la curiosidad es chida y la vida es saludable también, expresión literaria, la juventud y la mar, pintura infantil y juvenil, cómo te imaginas a México en el 2030, dibujo para ti qué es la ciencia, fotografía científica, escuelas por la por la tierra, historia infantil, dibujo... dibujando la transparencia, proyectos comunitarios de escuelas somos el cambio; también la Secretaría de Educación está muy atenta a las convocatorias y a los concursos estatales como es el concurso de Himno Nacional, la ruta de la Independencia, la expresión literaria sobre los Símbolos Patrios. Asimismo también, las instituciones formadoras de docentes para fortalecer los vínculos entre las instituciones formadoras de docentes se han promovido acciones que integran una cultura de paz como la que son las jornadas culturales, deportivas y académicas en las escuelas normales UPN y CAM. Decirles también que en cuanto a los organismos descentralizados, las acciones han sido las siguientes: en el caso de la institución CECyTEZ, ellos organizan y participan en el Concurso Estatal de Arte y Cultura de CECyTEZ y EMSAD, aquí obviamente hay 228 personas beneficiadas; también el CONALEP tiene acciones, que han sido los talleres literarios, club de cultura, la promoción de valores, promoción de convocatorias nacionales, como leamos, la ciencia para todos, que emite el Fondo de Cultura Económica, talleres y prestaciones de teatro; también está el Instituto Tecnológico Superior de Nochistlán, en donde presentan los clubs de danza

folklórica, bases para la creación de club de música, tenemos también al Instituto Tecnológico Superior de Loreto con eventos deportivos y cívicos, al Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Sur, actividades extracurricular, extracurricular de danza folklórica y rondalla, la Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas, donde oferta lo que viene siendo la oferta educativa integral para los estudiantes que apoyan en actividades artísticas, culturales y deportivas. Asimismo, también tenemos al IZEA con entrega de 25 colecciones de EDUCAL, que son enviadas gratuitamente por el INEA para el fomento para la lectura y la escritura y creación de bibliotecas de consulta. La Secretaría de Educación cuenta con el Internacional Ballet Folclórico Gustavo Vaquera, forma parte de la dependencia desde 1995 y lo integra un aproximado de 40 personas que han participado en festivales, ferias, desfiles, y además, en eventos locales, nacionales e internacionales, por mencionar algunos nos referimos a los siguientes: al Noveno Festival Nacional de Folclore Unidos por la Danza 2023 en Los Mochis, Sinaloa; a la Feria del Vergel Atotonilco en Alto Jalisco; al desfile tradicional del Día de Muertos en Zacatecas; al Festival Internacional del Folclor de Córdoba, Veracruz., a la fundación de gala del Aniversario de Ballet Folclórico en el Teatro Ramón López Velarde; al evento denominado Héroes Migrantes en el 24 en Plaza de Armas; el Festival Barroco 2023 en Guadalupe, Zacatecas., el Festival Zacatecas del Folclore Internacional Gustavo Vaquera Contreras el 28 de Julio al 4 de agosto del 2023; al evento cultural de teatro Echeverría de Fresnillo, Zacatecas., del 2024; entonces, la Secretaría de Educación, a través de los de los diferentes subsistemas, hemos apoyado y seguiremos apoyando a todas las actividades culturales y artísticas que hagan crecer en beneficio de los estudiantes, de nuestros niños y de nuestros jóvenes; también, quiero responder a la pregunta de la Diputada Fernanda Miranda, se encuentra este... sobre la Iniciativa de Ley, efectivamente, se encuentra en proceso la elaboración del proyecto de Ley Estatal de Educación Superior, la cual haremos llegar a esta Soberanía, el apoyo de esa Legislatura, de esta Legislatura, perdón, es fundamental para el éxito de todas y de todos los programas educativos en marcha. Muchas gracias en verdad a todos y a todas por el gran respaldo, la Secretaría de Educación tiene que ir de la mano con cada uno de ustedes, la educación está en todos los rincones del Estado de Zacatecas, y necesitamos, por supuesto, de ese gran respaldo y tomar la palabra, por supuesto, de aquellos Diputados que nos han comentado que si hay necesidad de poder gestionar recursos para la educación les tomaré la palabra y estaré en el acompañamiento para la gestión, a dónde debamos hacerlo para poder conseguir más recursos para nuestro sistema educativo. También, por supuesto, le contesto la pregunta a la Diputada Maribel Villalpando, sobre los indicadores educativos, y antes de eso, Maestra, agradecerle sus palabras, muchas gracias, sabe, efectivamente, que usted y su servidora hay una relación de respeto, de amistad y que seguirá prevaleciendo, sobre todo, mucho por el tema educativo, pero más por el tema personal; le reitero nuevamente mis respetos y mi consideración. Gracias, Maestra, muchas gracias; y respondiendo a su pregunta sobre los indicadores, el análisis de los indicadores educativos a tres años. En la medición del comportamiento de los indicadores, en el comparativo de los tres años de gobierno, con los datos oficiales de la Secretaría de Educación Pública, Zacatecas presenta avances en lo general: en primaria, es importante destacar que el nivel primaria, a pesar de observar una ligera desaceleración en el indicador de cobertura y eficiencia terminal presenta condiciones favorables en el comportamiento nacional, ubicándose en los primeros diez lugares del país; en el mismo sentido, el indicador de cobertura, si bien refleja una disminución, está no es relevante, porque la cobertura está al 100%. En la parte de secundaria, la tasa este neta de escolarización presenta un resultado

favorable; sin embargo, en este nivel se refleja la necesidad de reforzar medidas para la mejora de los indicadores, en su mayoría presentan áreas de oportunidad que se asocian a factores de la dinámica poblacional y de factores de índole social, ya que la tasa de abandono subió del 4.7% al 5.2%; también la tasa de cobertura observa una disminución de 1.6% para ubicarse en el 93.9%. Vemos un aliciente significativo a partir del anuncio de las Becas Rita Cetina Gutiérrez para alumnos de secundaria que proporcionan mejores condiciones para la retención de alumnos. En la parte de media superior, a pesar de las complicaciones generadas por el efecto de la pandemia, en este periodo se presentó un comportamiento favorable de los indicadores que en la generalidad registra aspectos positivos, tenemos el reto de mejorar el indicador de abandono escolar que actualmente se ubica en 12.3%; y hablando en la parte de educación superior, el abandono escolar en este nivel presenta una notoria mayoría... una notoria mejoría al pasar del 15.2% al 10.9%; de igual manera, se refleja una mejora significativa en el nivel de absorción, pasando del 70.3% al 73.8%, en este nivel... a cobertura también, es un reto que actualmente se ubica en el 30.8%. Quiero resaltar que en el plan estratégico que detallé anteriormente es un aliciente para impulsar la mejora del sector, incluyendo por supuesto, los indicadores. Contestando también a la pregunta del Diputado Eleuterio sobre el uso de las plataformas del sistema tecnológico. Con la finalidad de apoyar a los alumnos y docentes de instituciones educativas más alejadas de la Capital del Estado, conjuntamente con la Secretaría de Economía, se entregaron mil 192 tarjetas Sim a docentes de educación básica y 655 a docentes y alumnos de educación media superior, con la finalidad de garantizar su derecho a la conectividad e información en materia educativa que les es indispensable para su formación integral. Referente a la Diputada Georgina, me permito comentar, el presupuesto destinado a la educación es sin duda, uno de los pilares fundamentales para el desarrollo de cualquier país, la educación no sólo transforma vidas individuales, sino que construye el eje sobre el cual se construye ciudades más justas, más equitativas y más prósperas. Un sistema educativo sólido promueve la formación de capital humano, capaz de enfrentar los retos del Siglo XXI, desde la innovación tecnológica hasta la sostenibilidad ambiental, pasando por la competitividad económica. Sabemos que los recursos estatales son limitados y que cada año las autoridades enfrentan decisiones difíciles al momento de distribuir el presupuesto de egresos; sin embargo, invertir en educación no es un gasto sino una inversión a largo plazo que genera beneficios multiplicadores. Un mayor acceso a educación de calidad tiene el poder de reducir la pobreza, de mejorar la salud pública, de fomentar la paz social y fortalecer la democracia. En este contexto, el apovo de la Legislatura, por supuesto que es clave, la aprobación de un presupuesto robusto para educación es prioritaria y fundamental, no se trata de garantizar la construcción de infraestructura o la compra de materiales, sino de asegurar que nuestros maestros tengan los recursos y la capacitación adecuada, que los estudiantes cuenten con los espacios dignos de aprendizaje y que las nuevas generaciones tengan acceso a las oportunidades educativas que les permitan soñar y alcanzar un mejor futuro. El compromiso de los Legisladores con el sector educativo es por tanto crucial. Cada paso asignado a la educación tiene el potencial de transformar vidas y de poder; y por supuesto, de poner a nuestro país en una senda de desarrollo sostenido y sostenible, es imperativo entonces, que al momento de aprobar el presupuesto la educación sea vista no como una partida más, sino como un eje toral sobre el que descansa el bienestar y el progreso de nuestra sociedad. Muchas gracias. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretaria. Tienen el uso de la voz, los Diputados que quieran hacer uso de su réplica, si así lo desean.

LA DIP. VILLALPANDO HARO.- Villalpando Haro Maribel.

EL DIP. RAMOS LEAL.- Eleuterio Ramos.

LA DIP. PRESIDENTA.- Permítame. Nadie más.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Miranda Herrera, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Tiene el uso de la voz, la Diputada Maribel, hasta por dos minutos.

LA DIP. VILLALPANDO HARO.- Gracias, Presidenta. Secretaria, la verdad es que yo siempre he dicho que también honor a quien honor merece, y la verdad sin intención también, me faltó hacer mención de una de las... de su equipo de trabajo, que hacen un extraordinario, de verdad extraordinario y exhausto trabajo en la Secretaría de Educación, que es la Contadora Adriana Vargas Tagle, la Subsecretaría Administrativa, bienvenida también sea aquí a este recinto legislativo, y decirle, Secretaria, que desde la presidencia de la Comisión de Educación que ostento, quiero decirle que desde ahí todo mi respaldo en colaboración, en apoyo, y que hay muchas cosas por hacer, mucho trabajo por hacer y que me pongo a las órdenes de usted y de la Secretaría de Educación por el bien de la educación. Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, la Diputada Miranda, hasta por dos minutos.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Muchas gracias, Secretaria. Sin duda ha dado respuesta puntual a cada uno de los cuestionamientos, y yo quise hacer el uso de la voz, porque es lamentable, compañeros, que sea viernes día laboral a las 2:30 de la tarde, en una Comparecencia de suma importancia, y que seamos únicamente 16 diputados en la sala del Pleno, cuándo va a ser la Glosa de los Diputados, cuándo alguien nos va a exigir resultados a nosotros, Diputada Presidenta yo sí pedirle hacer un llamado...

LA DIP. PRESIDENTA.- Le pido orden a nuestros invitados, con todo respeto. Adelante, Diputada.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Al ser un llamado, Diputada Presidenta, que al terminar esta Sesión tan importante haga pase de Lista, y que quien no se encuentre en esta sala de Pleno se le descuente el día, como a cualquier otro trabajador, creo...

LA DIP. PRESIDENTA.- Le pido, por favor a todos los Diputados... a todos los presentes orden.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Creo firmemente que este ejercicio de rendición de cuentas nos interesa a todos los y las Diputadas, o eso quisiera creer, realmente este ejercicio, compañeros, no es para los Diputados, es rendición de cuentas al pueblo, y es nuestro deber estar representando la voz de las y los zacatecanos que nos dieron la confianza, nada más me queda reiterarle Dipu... perdón, Secretaria, mi compromiso con usted, con Zacatecas, claro que todos queremos que le vaya bien al Gobernador, a todo su equipo de trabajo, porque sí les va bien a ustedes, le va bien al pueblo de Zacatecas. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada; y atendiendo la petición de la Diputada Miranda, al finalizar esta Comparecencia se tomará asistencia de las y los Diputados que se encuentran, y los que no, por medio de esta Presidencia se le solicitará al Presidente de la Junta de Coordinación Política y a la Presidenta de la OAF que se hagan los descuentos necesarios. Tiene el uso de la voz, el Diputado Eleuterio, hasta por dos minutos.

EL DIP. RAMOS LEAL.- Secretaria, agradecerle la paciencia para responder cada uno de los cuestionamientos y de los comentarios de los Diputados presentes a esta Glosa del Tercer Informe del Señor Gobernador. Ha sido usted muy puntual en las respuestas vertidas, y eso denota, sin duda, compromiso en el trabajo y dominio pleno del tema que tiene a cargo, que no es un tema nada sencillo, una de las Secretarías más grandes, pero también una de las más, sino es que una de las más importante de la Entidad, puesto que el objetivo que se trata es fundamentalmente la educación de los niños y los jóvenes. Agradecerle también, al equipo de la Secretaría que se encuentra en galerías, y desde luego, conminarlos a todos a hacer un trabajo responsable y diligente, porque por sus manos y a través de las aulas pasa el presente y el futuro de los zacatecanos y de los mexicanos, hacen un trabajo exquisito, un trabajo completo, puntual y pues sin duda están conducidos ahora por una líder responsable, comprometida, en buenas manos la Secretaría, y en buenas manos la educación. Felicidades y en lo que podamos ser de utilidad desde la Legislatura, cuente con un aliado para el trabajo que realiza SEDUZAC y para la educación de la Entidad.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Muy bien. Concluidas las participaciones de las y los Diputados inscritos en esta Comparecencia, se le concede el uso de la voz a la Maestra María del Carmen Salinas Flores, Secretaria de Educación, por un tiempo no mayor de diez minutos para su intervención final.

LA MAESTRA MARÍA DEL CARMEN SALINAS FLORES, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Gracias, con su permiso, Diputada Presidenta. Yo, para concluir esta gran experiencia de Glosa, a esta me refiero y.... a esta Honorable Legislatura del Estado, en el marco de este ejercicio de rendición de cuentas nos encontramos en un momento trascendental que nos permite reflexionar con objetividad sobre los avances y desafíos del sector educativo en Zacatecas, a tres años del inicio de un proyecto de gobierno transformador. Para la administración del Licenciado David Monreal Ávila, esa es una invaluable oportunidad para transmitir y asumir, en una mirada de frente, con profundo respeto y responsabilidad, el sentir y la concepción determinante, de que la educación es prioridad y debe de mejorarse, esto porque el propósito de este derecho fundamental es construir mejores destinos y bienestar para las y los zacatecanos. Reconocemos que la educación es fundamental para avanzar hacia una sociedad más justa. Además, para mejorar el bienestar en el Estado. Por hoy y por ello, hoy más que nunca es necesario reconocer los esfuerzos y los logros alcanzados, en un entorno complejo, pero con la firme convicción de transformar la realidad educativa de nuestro Estado. Es de destacarse la gestión emprendida por el Gobernador del Estado para gestionar ante el Ejecutivo Federal los apoyos emergentes del programa U080, ellos han permitido asegurar el pago de la nómina estatal y los derechos de los Trabajadores al Servicio de la Educación, tenemos claro, tenemos muy claro que los componentes administrativos y financieros son indispensables, con todo, estos no deben subordinar al interés superior de las políticas educativas y las iniciativas para arropar a lo más importante y esencial que es el proceso

formativo, la educación como fin máximo. Nos mostramos optimistas por los logros alcanzados en aspectos esenciales de la agenda educativa, empero, también reconocemos las áreas de oportunidad en las que aún se debe de trabajar con empeño y compromiso. Tenemos claro que los rezagos que persisten, deben ser atendidos de modo constructivo y con determinación. En la alta responsabilidad conferida por el señor Gobernador para hacer frente a los desafíos del sector educativo estatal, desde el inicio de mi gestión asumí el reto de consolidar el proceso de transformación bajo un objetivo concreto, hacer avanzar los indicadores educativos, y asegurar que el sistema educativo de Zacatecas esté fortalecido y en condiciones para estar a la altura de las necesidades de paz, bienestar y progreso en nuestro Estado. En esa mirada pues, al futuro, considero que nuestras metas deben ser ambiciosas, hemos trazado ese plan integral con visión a tres años, que orienta el rumbo de la educación en Zacatecas hacia la excelencia y hacia la equidad. Dicha Iniciativa, como lo comentaba, que presentaré en los próximos días bajo la denominación Plan Estratégico de Educación 2024-2027, se respalda con la aportación de expertos de las instituciones educativas y del sector privado, ella está a la altura de las necesidades actuales de nuestra comunidad educativa y alineada a los compromisos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo y el Programa Sectorial de Desarrollo Social 2022-2027, el Plan Estratégico asume una visión sistemática de la educación con objetivos y líneas estratégicas concisas y congruentes con la realidad actual y los retos del futuro; también, considera las acciones a realizar, buscando siempre una mejora continua que permita ofrecer una educación de excelencia para todos. La educación no sólo provee conocimientos académicos; también forma valores como: la empatía, la solidaridad y la responsabilidad social, elementos claves para fortalecer las relaciones comunitarias, al invertir en una educación integral promovemos ciudadanos conscientes y comprometidos en su entorno, capaces de participar muy activamente en la construcción de una sociedad más justa y cohesionada, contribuyendo así a la disminución de la violencia y a la mejora del bienestar colectivo. Tenemos claro el reto de lograr los conocimientos y aprendizajes clave en nuestros alumnos; y al mismo tiempo, una formación con valores que contribuyan a reconstruir el tejido social y entender desde el origen, las causas que inhiban la paz social. El compromiso de pacificación asumido por el señor Gobernador, vamos de la mano sin escatimar ningún esfuerzo. En la responsabilidad que me ha sido conferida hemos abordado los desafíos educativos con apertura al diálogo constructivo y al análisis crítico, buscamos enriquecer más nuestras acciones con los compromisos de seguir trabajando incansablemente con transparencia y con responsabilidad. Honorables representantes de este Poder Legislativo, en la Secretaría de Educación reiteramos nuestra disposición de seguir construyendo un sistema educativo que sea motivo de orgullo para todos los zacatecanos. Cierro esta intervención con el justo y merecido reconocimiento al esfuerzo, la entrega y la colaboración de quienes día tras día hacen posible esta empresa de enfrentar los retos y mostrar avances. A las maestras a los maestros... perdón, me emotiva mucho...

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí hay que darles un gran aplauso a todos esos maestros y maestras que nos enseñan tanto y que gracias a ellos hoy somos profesionistas, un aplauso de todo corazón, hacen una de las labores más bonitas, todos esos maestros nuestros.

LA MAESTRA MARÍA DEL CARMEN SALINAS FLORES, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS.- Gracias, muchas gracias. Ofrezco, una disculpa por este emotivo... porque me merecen todo mi respeto y todo mi reconocimiento a los que hacen posible el avance en educación, que son a las maestras, a los maestros, a los que están presentes y a los que ya están ausentes, a los que están aquí y a los que nos están en cada una de las aulas, en los que están en cada una de las comunidades de los municipios, en todo el Estado; al personal directivo, al personal administrativo y al personal de apoyo, y así también, a toda la comunidad educativa en su conjunto, felicidades y hago el reconocimiento por su entrega total a esta gran responsabilidad que tenemos para el Estado de Zacatecas en la parte educativa; agradezco también y aprovecho agradecer el respaldo de mis hijos, de mi familia, de mi madre, por darme los ánimos todos los días para poder dar un buen resultado en esta gran labor y este gran honor que tengo de ser la Secretaria de Educación en el Estado de Zacatecas. Diputadas y Diputados, me honra comparecer ante ustedes y manifestarles muy expresamente, que también me consideren su aliada, considérenme aliada de ustedes en ese trabajo conjunto para hacer avanzar al Estado de Zacatecas. Hoy más que nunca renovamos nuestro compromiso con la transformación, sobre todo, educativa. Estamos convencidos de que juntas y juntos con unidad y determinación continuemos impulsando un Zacatecas más justo, más equitativo y con un futuro de oportunidades para todos y para todas. Agradezco a esta Soberanía la oportunidad de este diálogo. Muchas gracias, es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Secretaria. Con lo anterior, damos por concluidas todas las intervenciones. Maestra María del Carmen Salinas Flores, Secretaria de Educación de Gobierno del Estado, la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Zacatecas ha registrado su Comparecencia, con motivo de la glosa del Tercer Informe de Gobierno del Licenciado David Monreal Ávila, Gobernador del Estado. Con lo anterior, se da cumplimiento a la obligación establecida por el artículo 59 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas. Compañeras y compañeros Diputados damos por concluidas las comparecencias de todo el Gabinete del Licenciado David Monreal Ávila; y le solicito por favor, a la Primera Secretaria, pase Lista de Asistencia.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Diputados.

CALDERÓN BABÚN RUTH.-

GONZÁLEZ HUERTA SANTOS ANTONIO.- Presente,

Diputada.

LÓPEZ GARCÍA MA. TERESA.-

CORDERO BECERRIL SAÚL DE JESÚS.- Presente.

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.- Presente.

BADILLO MÉNDEZ JESÚS EDUARDO.-

ÁLVAREZ CASIO MARTÍN.-

RAMOS LEAL ELEUTERIO.-

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente.

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.- Presente.

CRUZ HERNÁNDEZ DAYANNE.- Presente.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente, Diputada.

NOVELLA MACÍAS ÓSCAR RAFAEL.-

VILLALPANDO HARO MARIBEL.- Presente, Diputada.

BUGARÍN CORTÉS LYNDIANA ELIZABETH.-

ESQUIVEL HURTADO JAIME MANUEL.- Presente.

PADILLA ESTRADA JESÚS.-

ESTRADA GARCÍA KARLA GUADALUPE.-

SANTIVÁÑEZ RÍOS GUADALUPE ISADORA.-

PEÑA BADILLO CARLOS AURELIO.- Presente, Diputada.

LAMAS ALVARADO ROBERTO.-

CANALES CASTAÑEDA MA. ELENA.- Presente,

Diputada.

ÁVILA VALADEZ RENATA LIBERTAD.-

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.- Presente.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- Presente, Diputada

Secretaria.

ROMO FONSECA ANA MARÍA.- Presente, Secretaria

Diputada.

FLORES GUERRERO MARCO VINICIO.- Presente.

TREJO CALZADA MARÍA DOLORES.- Presente.

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA ESMERALDA.-

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que únicamente contamos con: 17 Diputados en la sala del Pleno.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada, es decir que nos faltan 13 Diputados y se le mandará como bien lo dije hace rato, el trámite correspondiente a las presidencias de la OAF y de la JUCOPO para el descuento a los Diputados que se retiraron o no asistieron. Muchas gracias; y no habiendo más asuntos que tratar, y concluido el Orden del Día, se Clausura esta Sesión, y se cita a las y los Ciudadanos Diputados para el día martes, para que no se les olvide, a la siguiente Sesión Ordinaria.

DIPUTADA PRESIDENTA

SUSANA ANDREA BARRAGÁN ESPINOSA.

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADA SECRETARIA

GEORGIA FERNANDA MIRANDA HERRERA. DAYANNE CRUZ HERNÁNDEZ.